

21A0000 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

TRIMESTRAL INFORME DE AVANCE ENERO-MARZO 2017

Titular:

Dra. Yasmín Esquivel Mossa

Magistrada Presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la Ciudad de México Responsable:

Lic. Andrea del Carmen Roser Galván

Directora Administrativa del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la Ciudad de México

IPRF INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

RUBRO DE INGRESOS	INGRI (Pesos con do		IMPORTE DE LA VARIACIÓN	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES		
	ESTIMADOS [1]	CAPTADOS [II]	[11-1]		SO I AND VALIACIONALS	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	817,043.14 817,043.14	2,439,909.89 2 , 439 , 909.89	1,622,866.75		ersiones, intereses bancarios y otros 2017.	
TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS - CORRIENTES - CAPITAL	99,770,899.50 99,770,899.50	99,770,899.50 99,770,899.50	- -	No existe variación		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS LOCALES - CORRIENTES	-	-	-			
- CAPITAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS FEDERALES - CORRIENTES - CAPITAL	<i></i>	-	-			
TOTAL	100,587,942.64	102,210,809.39	1,622,866.75		002	



EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

	PF	RESUPUESTO (Pesos	con dos decimale	s)	VARI	ACIÓN	A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO
CAP	PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2	B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
TOTAL GASTO CORRIENTE	98,528,906.26	80,390,151.57	72,911,224.98	72,851,495.36	-18,138,754.69	-7,478,926.59	
1000	75,143,557.64	63,006,073.04	62,250,623.62	62,209,289.00	-12,137,484.60	-755,449.42	A) Se informa que la variación existente entre el presupuesto devengado respecto al programado es derivado de la provisión para el pago de las prestaciones de fin de año y a la conciliación del monto de Aportaciones de Estancias Infantiles con el ISSSTE. B) La variación se debe a que las aportaciones SAR-FOVISSSTE y AHORRO SOLIDARIO, Seguro de vida Institucional, Seguro Colectivo de Retiro, se pagan a mes vencido o de forma bimestral.
2000	2,106,855.26	1,646,765.22	350,307.50	350,307.50	-460,090.04	-1,296,457.72	A) Se informa que el presupuesto devengado es menor a los recursos calendarizados, debido al proceso de adquisición de papel que aún se está llevando a cabo. B) Se informa que la variación entre el presupuesto ejercido respecto al devengado es derivado a que se encuentran en proceso de facturación algunos materiales.
3000	21,278,493.36	15,737,313.31	10,310,293.86	10,291,898.86	-5,541,180.05	-5,427,019.45	A) Se informa que el presupuesto devengado es menor a los recursos calendarizados, derivado del proceso de licitación de licencias. B) Se informa que la variación entre el presupuesto devengado y el ejercido corresponde a los siguientes servicios: Servicio de luz, suministro de agua, telefonía, internet, renovación de licencias de software, arrendamiento de inmueble, arrendamiento de mobiliario, servicios profesionales, servicio de fotocopiado, servicio de limpieza, así como el pago del 3% sobre nómina, debido a que el reconocimiento de la obligación de pago de la mayoría de los servicios es a mes vencido.
TOTAL GASTO DE CAPITAL	1,241,993.24	309,844.40	309,844.40	309,844.40	-932,148.84	0.00	
5000	1,241,993.24	309,844.40	309,844.40	309,844.40	-932,148.84	0.00	A) Se informa que el presupuesto devengado es menor a los recursos calendarizados, derivado a los plazos de entrega para la adquisición de mobiliario. B) No hay variación.
TOTAL URG	99,770,899.50	80,699,995.97	73,221,069.38	73,161,339.76	-19,070,903.53	-7,478,926.59	



EPCF EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

					PRESUPUESTO (Pesos	con dos decimales)		VARIA	ACIÓN
FI	F	SF	DENOMINACIÓN	PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2
01	02		GOBIERNO JUSTICIA	99,770,899.50 99,770,899.50	80,699,995.97 80,699,995.97	73,221,069.38 73,221,069.38	73,161,339.76 73,161,339.76	(19,070,903.51) (19,070,903.51)	(7,478,926.60) (7,478,926.60)
		01	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	99,770,899.50	80,699,995.97	73,221,069.38	73,161,339.76	(19,070,903.51)	(7,478,926.60)
			BRINDAR SERVICIO GRATUITO DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA	5,118,838.57	4,167,374.34	3,780,834.41	3,777,747.35	(951,464.22)	(386,539.94)
			BRINDAR SERVICIO GRATUITO DE DEFENSORÍA JURÍDICA	5,118,838.57	4,167,374.34	3,780,834.41	3,777,747.35	(951,464.22)	(386,539.94)
			TRAMITAR Y RESOLVER JUICIOS DE NULIDAD	17,077,348.81	13,903,096.26	12,613,530.81	12,603,231.84	(3,174,252.55)	(1,289,565.45)
			RESOLVER RECURSOS DE APELACIÓN	2,209,905.32	1,799,139.12	1,632,262.08	1,630,929.33	(410,766.20)	(166,877.05)
			TRAMITAR Y RESOLVER RECURSOS DE RECLAMACIÓN Y QUEJA	17,077,348.81	13,903,096.26	12,613,530.81	12,603,231.84	(3,174,252.55)	(1,289,565.45)
			NOTIFICAR TRÁMITE Y SENTENCIAS	6,984,809.79	5,686,508.13	5,159,062.71	5,154,850.33	(1,298,301.66)	(527,445.42)
			TRAMITAR DEMANDAS DE AMPARO Y RECURSOS DE REVISIÓN CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA, CUMPLIMENTAR EJECUTORIAS, DILIGENCIAR EXHORTOS Y RECIBIR CONSIGNACIONES	25,246,534.42	20,553,834.35	18,647,387.45	18,632,161.80	(4,692,700.07)	(1,906,446.90)
			ESTABLECER PRECEDENTES Y FIJAR JURISPRUDENCIA	4,643,173.20	3,780,123.29	3,429,502.33	3,426,702.17	(863,049.91)	(350,620.92)
			LOS PROCESOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO MEJORAN SUS SERVICIOS						
			LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS MEJORAN						
			CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A FUNCIONARIOS PÚBLICOS	2,634,113.06	2,144,497.24	1,945,586.91	1,943,998.33	(489,615.82)	(198,910.34)
			OTORGAR BECAS	729,600.00	68,000.00	68,000.00	68,000.00	(661,600.00)	
			ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA	2,209,905.32	1,799,139.12	1,632,262.08	1,630,929.33	(410,766.20)	(166,877.05)
			SISTEMATIZACIÓN DE PROCESOS INFORMÁTICOS	3,545,430.88	2,886,423.85	2,618,696.98	2,616,558.80	(659,007.04)	(267,726.87)
			TRANSPARENCIA, DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO	2,532,679.35	2,061,917.53	1,870,666.78	1,869,139.37	(470,761.83)	(191,250.75)
			LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL ES EFICIENTE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS ES MÁS EFICIENTE						004
			QUEJAS, DENUNCIAS Y RESPONSABILIDADES	2,321,186.70	1,889,736.07	1,714,455.81	1,713,055.96	(431,450.62)	(175,280.26)
			NORMATIVIDAD, CONTROL Y AUDITORÍA	2,321,186.70	1,889,736.07	1,714,455.81	1,713,055.96	(431,450.62)	(175,280.26)
			TOTAL URG	99,770,899.50	80,699,995.97	73,221,069.38	73,161,339.76	(19,070,903.51)	(7,478,926.60)





EPCP-1 EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

I &					UNIDAD			R	E S U	L T	A D 0	S	dia sian	
F		SF	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE	FÍSI	co	ICMPP	PR	RESUPUESTAL (Peso	s con dos decimales		ICPPP	IARCE
					MEDIDA	PROGRAMADO (1)	ALCANZADO (2)	(%) 2/1=(3)	PROGRAMADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)	5/4 (8)	(%) 3/8
				GOBIERNO					99,770,899.50	80,699,995.97	73,221,069.38	73,161,339.76		
2	- 1			JUSTICIA					99,770,899.50	80,699,995.97	73,221,069.38	73,161,339.76		
	1	1		IMPARTICIÓN DE JUSTICIA					99,770,899.50	80,699,995.97	73,221,069.38	73,161,339.76		
				BRINDAR SERVICIO GRATUITO DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA	PERSONAS ATENDIDAS	9,174	10,024	109.27	5,118,838.57	4,167,374.34	3,780,834.41	3,777,747.35	81.41	134.:
	ı			BRINDAR SERVICIO GRATUITO DE DEFENSORÍA JURÍDICA	ASUNTO	1,377	1,797	130.50	5,118,838.57	4,167,374.34	3,780,834.41	3,777,747.35	81.41	160.
				TRAMITAR Y RESOLVER JUICIOS DE NULIDAD	JUICIO	6,721	8,553	127.26	17,077,348.81	13,903,096.26	12,613,530.81	12,603,231.84	81.41	156.
	1			RESOLVER RECURSOS DE APELACIÓN	RECURSO	2,179	2,233	102.48	2,209,905.32	1,799,139.12	1,632,262.08	1,630,929.33	81.41	125.
				TRAMITAR Y RESOLVER RECURSOS DE RECLAMACIÓN Y QUEJA	ASUNTO	2,186	2,572	117.66	17,077,348.81	13,903,096.26	12,613,530.81	12,603,231.84	81.41	144.
				NOTIFICAR TRÁMITE Y SENTENCIAS	NOTIFICACIÓN	93,978	97,505	103.75	6,984,809.79	5,686,508.13	5,159,062.71	5,154,850.33	81.41	127
				TRAMITAR DEMANDAS DE AMPARO Y RECURSOS DE REVISIÓN CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA, CUMPLIMENTAR EJECUTORIAS, DILIGENCIAR EXHORTOS Y RECIBIR CONSIGNACIONES	ASUNTO	2,329	2,846	122.20	25,246,534.42	20,553,834.35	18,647,387.45	18,632,161.80	81.41	150.
				ESTABLECER PRECEDENTES Y FIJAR JURISPRUDENCIA	JURISPRUDENCIA	1	0	0.00	4,643,173.20	3,780,123.29	3,429,502.33	3,426,702.17	81.41	0.0
				LOS PROCESOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO MEJORAN SUS SERVICIOS LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS MEJORAN										
				CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A FUNCIONARIOS PÚBLICOS	INSTITUTO	3	6	200.00	2,634,113.06	2,144,497.24	1,945,586.91	1,943,998.33	81.41	245
				OTORGAR BECAS	BECA	40	43	107.50	729,600.00	68,000.00	68,000.00	68,000.00	9.32	1153
				ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA	PROCESOS	150	391	260.67	2,209,905.32	1,799,139.12	1,632,262.08	1,630,929.33	81.41	320
	ı			SISTEMATIZACIÓN DE PROCESOS INFORMÁTICOS	PROYECTOS	31	39	125.81	3,545,430.88	2,886,423.85	2,618,696.98	2,616,558.80	81.41	154
				TRANSPARENCIA, DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO	ACCIONES	92	151	164.13	2,532,679.35	2,061,917.53	1,870,666.78	1,869,139.37	81.41	201
	ı			LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL ES EFICIENTE										
				LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS ES MÁS EFICIENTE								005		
				QUEJAS, DENUNCIAS Y RESPONSABILIDADES	PROCEDIMIENTOS	44	55	125.00	2,321,186.70	1,889,736.07	1,714,455.81	1,713,055.96	81.41	153
				NORMATIVIDAD, CONTROL Y AUDITORÍA	ASUNTOS	17	19	111.76	2,321,186.70	1,889,736.07	1,714,455.81	1,713,055.96	81.41	137
				TOTAL URG					99,770,899.50	80,699,995.97	73,221,069.38	73,161,339.76		

EPCP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES EN LA EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

F	SF	,	PP	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Met Programadas (IARCM)
	T			GOBIERNO	
2				JUSTICIA	
		1		IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	
				BRINDAR SERVICIO GRATUITO DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA	
					La Secretaría General de Defensoría Jurídica del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la Ciude México, con independencia técnica y operativa, cuya función es la de garantizar el derecho a defensa pública, tiene como objetivo proporcionar a los ciudadanos el servicio de Asesoría en matefiscal y administrativa, derivada de las controversias entre los particulares y las autoridades de Administración Pública de la Ciudad de México, designando un Asesor Jurídico y poniendo especatención en que el apoyo se proporcione a las personas de escasos recursos, de conformidad con artículo 70 del Reglamento Interior que rige a este Tribunal, publicado en la Gaceta Oficial de Ciudad de México el primero de diciembre de dos mil catorce. Cuando el Tribunal no es competente para conocer de los actos que se pretenden combatir, se bri:
					orientación de la vía u autoridad a la que pueden acudir y buscar una solución a la conflictiva que afecta; de ser competente este Órgano Jurisdiccional, los Defensores, actuarán en los términos de artículos 72, 73, 74 del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distr Federal, ahora Ciudad de México y 52 de la Ley Orgánica de este Tribunal.
					Para el período que se informa enero-marzo del año 2017, se calculó que se atenderían a 9,174 persona se atendieron a 10,024 lo que representa un 109.27% de lo programado (NORMAL).
					006



EPCP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES EN LA EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

F	SF	PP	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Programadas (IARCM)	Recursos para la Consecución de Meta
			GOBIERNO		
2			JUSTICIA		
	1		IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		
			BRINDAR SERVICIO GRATUITO DE DEFENSORÍA JURÍDICA		
				Servicio a través del cual se realiza la defensa jurídica de previa valoración del área respectiva, mediante la cual se regobernados, misma que integra todas las fases procesales y rejuicio, y hasta su total conclusión, lo que incluye segunda apelación y en los casos correspondientes la Instancia de Queja.	ousca resolver las controversias de l ecursos legales para la tramitación d instancia, en el trámite de Recursos
				Se calculó que para el primer trimestre se atenderían a 1,377 pe que representa un 130.50% de lo programado (SATISFACTORIO).	ersonas y se atendieron 1,797 usuarios
				Nuestra prioridad es resolver conflictos suscitados con motivo damos certeza tanto a la ciudadanía que solicita se revise la	
				como de las propias instituciones públicas a las que revisamos l	a legalidad de sus actos.
				·	
		1 1			
				,	
					0.0 %
					007







EPCP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES EN LA EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

110		100			
I F	SF	P	PP	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Meta Programadas (IARCM)
1				GOBIERNO	
2		- 1		JUSTICIA	
		1		IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	
				TRAMITAR Y RESOLVER JUICIOS DE NULIDAD	Esta función consiste en administrar justicia, conociendo y resolviendo las controversias que s suscitan entre las personas físicas o morales contra las autoridades de la Administración Pública de l Ciudad de México.
					Actualmente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley Orgánica que rige al Tribunal las Salas del Tribunal, son competentes para conocer de los actos emitidos por las autoridade administrativas de la Ciudad de México, que dicten, ejecuten o traten de ejecutar en agravio de persona físicas o morales, de resoluciones que determinen la existencia de una obligación fiscal, ya sea que l misma se haya fijado en cantidad líquida o se hayan dado las bases para su liquidación, se niegue l devolución de un ingreso indebidamente percibido o cualquiera otra que cause agravio en materia fiscal silencios administrativos; negativas fictas; afirmativas fictas así como la negativa a su certificación y juicio de lesividad; entre otras.
					Este Órgano Jurisdiccional cuenta con un área que es la encargada de la recepción de demandas (OFICIALI DE PARTES), misma que funciona durante un horario corrido de las 9:00 a las 20:00 horas de lunes viernes.
					Las demandas son interpuestas por los gobernados (personas físicas o morales) y, en algunos casos, por representantes de las autoridades de la Administración Pública de la Ciudad de México, (Juicio o Lesividad).
					Recibida la demanda, la Secretaría General de Acuerdos a través del área de Oficialía de Partes, l turna a las Ponencias de las Salas Ordinarias según corresponda el turno y el Magistrado Instructo acordará sobre la admisión o no de la misma, para lo cual tomará en consideración que ésta cumpla co todos los requisitos formales previstos por los artículos 85 y 86 de la Ley Orgánica que rige a est Tribunal, en vigor a partir del once de septiembre de dos mil nueve; de no ser así, el Magistradinstructor requerirá al promovente para que los señale, así como las pruebas, dentro del plazo de cinc días siguientes a partir de que surta efectos la notificación del auto correspondiente, apercibiéndol que de no hacerlo en dicho plazo, se desechará la demanda.
					Se registró un avance respecto a lo planeado, ya que se programó, que se tramitarían y resolverían 6,72 juicios de nulidad, y fueron tramitados y resueltos 8,553 juicios de nulidad lo que representa u 127.26% de lo programado (SATISFACTORIO).
					Nuestra función tiene repercusiones en la vida de las personas que acuden a nuestra institución, po ello se mantiene la ruta para mejorar el servicio público que prestamos, se tiene como objetivo impartir justicia contencioso administrativa y dirimir, dentro del marco de la ley, las controversia que se suscitan entre autoridades y ciudadanos.
					008



EPCP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES EN LA EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
1	2			GOBIERNO JUSTICIA	
		1		IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	
				RESOLVER RECURSOS DE APELACIÓN	El artículo 137 de la Ley Orgánica que rige a este Tribunal, en vigor a partir del once de septiembre de dos mil nueve, establece:
					"Contra las resoluciones de las Salas Ordinarias y Auxiliares que decreten o nieguen sobreseimiento, las que resuelvan el juicio o la cuestión planteada en el fondo, y las que pongan fin al procedimiento serán apelables por cualquiera de las partes ante la Sala Superior."
					Dicho recurso es presentado en Oficialía de Partes y, el Magistrado Presidente de este Tribunal y de su Sala Superior, en caso de ser admitido, designará de entre los Magistrados de la Sala Superior, al Magistrado ponente y mandará correr traslado a las demás partes por el término de cinco días, para que expongan lo que a su derecho convenga.
					El Magistrado Ponente formulará proyecto y dará cuenta del mismo a la Sala Superior, quien en Sesión Plenaria, en su caso, aprobará el proyecto de resolución.
					En la resolución al recurso de apelación, la Sala Superior podrá confirmar la sentencia apelada, modificarla o revocarla y dictar otra en sustitución de la Sala Ordinaria de conformidad con lo que establece el artículo 138 de la Ley Orgánica que rige a este Tribunal, en la que podrá declarar la nulidad lisa y llana del acto impugnado, declarar la nulidad para determinados efectos, sobreseer el juicio o para el efecto de reponer el procedimiento, también podrá indicar los términos conforme a los cuales debe dictar su resolución la autoridad administrativa, salvo que se trate de facultades discrecionales.
					En este rubro, se calculó para el primer trimestre de 2017, se resolverían 2,179 recursos de apelación y fueron resueltos 2,233 lo que representa un 102.48% de lo programado (NORMAL).
					009

EPCP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES EN LA EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
1	2	17238		GOBIERNO JUSTICIA	
		1		IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	
				TRAMITAR Y RESOLVER RECURSOS DE RECLAMACIÓN Y QUEJA	Los artículos 134, 135 y 136 de la Ley Orgánica que rige a este Tribunal, en vigor a partir del once de septiembre de dos mil nueve, establecen el Recurso de Reclamación, que es procedente contra la providencias o acuerdos de trámite dictados por el Presidente del Tribunal, por el Presidente de cualesquiera de las Salas o por los Magistrados en forma individual, así como en los demás caso señalados por la Ley de la Materia.
					El recurso se interpondrá vía Oficialía de Partes con expresión de agravios, dentro del término de tre días contados a partir del día siguiente en que surta sus efectos la notificación correspondiente, ant el Magistrado que haya dictado el acuerdo que se cuestiona, y se substanciará con vista a las demá partes, por un término de tres días, para que expongan lo que a su derecho convenga. Transcurrido dich término, la Sala resolverá lo conducente.
					El recurso de reclamación podrá ser substanciado y resuelto, según sea el caso, por la Sala Superior por las Salas Ordinarias.
					Por otra parte, el artículo 133 de la Ley Orgánica que rige a este Tribunal, en vigor a partir del om de septiembre de dos mil nueve, establece la Queja, ante el incumplimiento de la sentencia definitiva una vez presentado el escrito correspondiente, la Sala Ordinaria que conozca del asunto, dará vista a autoridad responsable por el término de cinco días para que manifieste lo que a su derecho convenga cumplido ese término, la Sala resolverá si la autoridad ha cumplido con los términos de la sentencia; o contrario, la requerirá para que lo haga en un término de otros cinco días, amonestándola previniéndola de que en caso de renuencia se le impondrá una multa de 50 a 180 unidades de cuenta de Ciudad de México.
					También procede la queja cuando la autoridad no cumple con la suspensión del acto reclamado.
					Se estimó que para este periodo enero-marzo de 2017, se tramitarían y resolverían 2,186 recursos o reclamación y quejas y fueron tramitados y resueltos 2,572 lo que representa el 117.66% de lo programad (SATISFACTORIO).
	**				La meta programada se superó y esto se debe, ya que al tener un mayor número de Juicios de Nulidad, d como resultado que se tramite a su vez un mayor número de Recursos de Reclamación e Instancias de Queja.

EPCP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES EN LA EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

F	SF	PP	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Meta Programadas (IARCM)
1			GOBIERNO	
' ₂			JUSTICIA	
*	1		IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	
	١.		NOTIFICAR TRÁMITE Y SENTENCIAS	
				Todos los actos procesales que se realizan para la substanciación y resolución de los Juicios d Nulidad, de los recursos de Apelación, Reclamación e Instancias Queja, se deben hacerse del conocimient de las partes, ya sea en forma personal en el domicilio señalado por las partes para ese efecto, po lista autorizada, por correo certificado o bien personalmente en el Tribunal.
				Las personas físicas o morales, en el primer escrito que presenten, deberán señalar domicilio en l Ciudad de México, para que se practiquen las notificaciones personales; las demandadas y tercer perjudicado harán dicho señalamiento en sus respectivos escritos de contestación a la demanda. Los acto procesales que se notifican personalmente son:
				-Admisión de la demanda
1				-Prevenciones
				-Requerimientos
				-Desechamiento de la demanda
				-Contestación a la demanda (cuando se aporten elementos nuevos)
				-Suspensión del acto reclamado
				-La consignación en pago de una contribución
				-Diferimiento de audiencia
				-Sentencia
				-Admisión de recurso de apelación
				-Admisión de recurso de reclamación
				-Admisión de queja
				-Resolución del recurso de apelación
				-Resolución del recurso de reclamación
				-Resolución de la queja
				-El trámite de la interposición del Juicio de Amparo Directo e Indirecto 011
				Se calculó que para el primer trimestre de 2017, se realizarían 93,978 notificaciones y se realizaro 97,505 lo que representa el 103.75% de lo programado (NORMAL).



EPCP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES EN LA EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Me Programadas (IARCM)
1	2			GOBIERNO JUSTICIA	
		1		IMPARTICIÓN DE JUSTICIA TRAMITAR DEMANDAS DE AMPARO Y RECURSOS DE REVISIÓN CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA, CUMPLIMENTAR EJECUTORIAS, DILIGENCIAR EXHORTOS Y RECIBIR CONSIGNACIONES	Por disposición expresa de la Ley de Amparo y de la Ley que rige a este Órgano Jurisdiccional, reciben las demandas de Amparo Directo e Indirecto, así como los Recursos de Revisión Contencio. Administrativo que se interponen (las primeras por los gobernados y los segundos por las autoridad demandadas), en contra de las resoluciones emitidas por la Sala Superior. Asimismo, la Sala Superi deberá cumplimentar las ejecutorias dictadas en dichos juicios o recursos de acuerdo con ilineamientos expresamente señalados en las ejecutorias.
					Además, existe una Oficina de Consignaciones que recibe los pagos de contribuciones, atento al content del artículo 39 del Código Financiero de la Ciudad de México, vigente hasta el treinta y uno diciembre del año dos mil nueve y artículo 17 del Código Fiscal de la Ciudad de México vigente a part del primero de enero de dos mil diez.
					Por otra parte, también se diligencian los exhortos en auxilio de autoridades de otros Estados de República Mexicana y del extranjero.
					Para el período que se informa enero-marzo del año 2017, se calcularon 2,329 y se tramitaron cumplimentaron 2,846 lo que representa un 122.20% de lo programado (SATISFACTORIO).
					Se superó la meta programada en este primer trimestre, debido a que se ha logrado una mejor y más efic prestación de las funciones que se tienen encomendadas a cada servidor público encargado del trámite demandas de amparo y de recursos de revisión contenciosa administrativa. Otro aspecto relevante es que las y los Magistrados que integran la Sala Superior, en el cumplimiento del deber encomendo cumplimentan las ejecutorias que dictan los Tribunales Colegiados del Poder Judicial de la Federación manera pronta y expedita y, por último se ha incrementado notoriamente el número de las consignacion de pago de las contribuciones a favor de las autoridades fiscales.
					012



EPCP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES EN LA EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Programadas (IARCM)	Metas
1				GOBIERNO		
	2			JUSTICIA		
		1		IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		
				ESTABLECER PRECEDENTES Y FIJAR JURISPRUDENCIA		
					En los artículos 141, 142 y 143 de la Ley Orgánica que rige a este Tribunal, en vigor a partir del de septiembre de dos mil nueve, se establece que las tesis sustentadas en las sentencias pronuncipor la Sala Superior, aprobadas por lo menos por cuatro Magistrados, constituirán precedente, para i la Jurisprudencia.	ciadas
					La Sala Superior deberá aprobar tres precedentes en el mismo sentido, no interrumpidos por otr contrario. En el caso de contradicción de sentencias, la Sala Superior con un quórum mínimo de cu Magistrados decidirá por mayoría el criterio que debe prevalecer, lo que constituye Jurispruder Finalmente, la Sala Superior podrá interrumpir o modificar una Jurisprudencia en los casos precisado el último de los artículos señalados.	cuatro encia.
					Se programó la publicación de una jurisprudencia en el primer trimestre de este año, el Pleno de la Superior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la Ciudad de México, no aprobó Jurispruder por lo que el porcentaje es de 0.00% (NO SATISFACTORIO).	
					En este rubro no fue posible superar la meta programada en virtud de que se encuentran en estudio precedentes necesarios para la elaboración de la jurisprudencia.	io los
					013	

EPCP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES EN LA EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

	THE THE PARTY OF T		1110	MANAGE 2017		
FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Programadas (IARCM)	Recursos para la Consecución de Metas
1				GOBIERNO		
	2			JUSTICIA		
		1		IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		
			3	CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A FUNCIONARIOS PÚBLICOS		
					El Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la profesionalizar a sus servidores públicos y realizar inv administrativa y fiscal, acordó a través de su Junta de 2012, la creación del Instituto de Especialización en Jus	estigación en el ramo de la justicia Gobierno del día 13 de diciembre de
					En base a la Ley Orgánica del Tribual: "Artículo 20 Bis de Especialización en Justicia Administrativa y Fisca estudio, análisis, investigación, vinculación y propuesta y administrativos del Tribunal y cuya organización establecerán en su Reglamento Interior, que adoptará e Especialización en Justicia Administrativa y Fiscal será nombrado por la Sala Superior, a propuesta de la Presiden	al, que constituirá un espacio de para los servicios jurisdiccionales , atribuciones y obligaciones se l propio Tribunal. El Instituto de autónomo y su Director General será
					Se llevaron a cabo las siguientes actividades: Continuac Campo de Conocimiento en Derecho Constitucional, Confe Ciudad de México 2017, Presentación Oficial del Libro ti de la Información y el Nuevo Modelo en México, Entre Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la Ciudad d de Justicia Administrativa de la Ciudad de México" y Cor México.	erencia, Reformas Fiscales para la tutlado "Teoría General del Derecho ga del Proyecto "Ley Orgánica del de México, Entrega del Proyecto "Ley
		÷			Se calculó que para el primer trimestre de 2017, se realizar llegando a un resultado satisfactorio.	ían 3 capacitaciones y se realizaron 6
						014



EPCP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES EN LA EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FI F		SF	PP	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Me Programadas (IARCM)
1	2	1		GOBIERNO JUSTICIA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA OTORGAR BECAS	Se programaron 40 becas, otorgándose 43 en el periodo de Enero-Marzo 2017, lo que represe el 107.50% de lo programado, llegando a un resultado satisfactorio, debido a la difusión Tribunal entre las instituciones educativas y a que las áreas del Tribunal lo solicita para el apoyo de sus funciones.
					015



EPCP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES EN LA EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IF		SF	PP	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Meta Programadas (IARCM)
1	2	1		GOBIERNO JUSTICIA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA	Se programaron 150 actividades, de las cuales se realizaron 391, llegando a un resultad satisfactorio. Por el área de Recursos Humanos se programaron 31 actividades, de las cuales se cumpliero 44, tales como la elaboración de nóminas, reportes de movimiento de personal, actualización la estructura organica y ocupacional, atención a la auditoria externa, reportes de inicidencias de personal, actualización de tabuladores de sueldos como la atención requerimientos de información pública, además se llevó a cabo el curso "Taller de Liderazo Tercer Milenio" y la conferencia "Tómatelo a Pecho". El área de Recursos Materiales Servicios Generales programó 81 actividades de las cuales cumplieron 309, tales como la realización de licitaciones, adquisiciones de bienes e insumos, mantenimiento al parque vehicular, comité de adquisiciones, la contratación de servicios generales, seguimiento pago de servicios, atención a la auditoria externa, servicios de fotocopiado, mantenimiento general a las instalaciones como apoyo a cursos y conferencias del Instituto de Especialización. Finalmente, el área de Recursos Financieros programó 38 actividade cumpliéndo las 38 actividades, resultado de la elaboración de estados financieros conciliaciones contables, bancarias y presupuestales, elaboración de informes mensuales solicitud y registro de ministraciones recibidas por Secretaría de Finanzas, informes
					avance programático presupuestal como la atención a la auditoría externa.



EPCP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES EN LA EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

I	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Meta Programadas (IARCM)
1				GOBIERNO	
	2			JUSTICIA	
		1		IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	Objetivo: Al periodo de Enero-Marzo 2017, se tenía programado 31 proyectos, de los cuales se realizaron 39, cumpliendo satisfactoriamente la meta programada.
				SISTEMATIZACIÓN DE PROCESOS INFORMÁTICOS	
					Se actualizó el Portal del Tribunal, del Instituto, el Portal de Intranet, el Sistema Digita de Juicios (SIDIJ), el timbrado de recibos de nómina. Además de los servicios proporcionado de intranet, correo electrónico y soporte técnico.
1				GOBIERNO	
	2			JUSTICIA	
		1		IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	
				TRANSPARENCIA, DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GENERO	
					Al periodo del informe se programaron 92 acciones, cumpliéndo 151, generando un resultad satisfactorio.
	-				De Enero a Marzo se han recibido 118 solicitudes de acceso a la información pública y 4 de acceso a datos personales. La información pública de oficio se ha actualizado conforme a "Calendario de Actualización de la Información de Oficio publicada en el Portal de Interne del Tribunal Contencioso Administrativo de la Ciudad de México, publicado en el artículo 14 del apartado de Transparencia. Las respuestas a las solicitudes de acceso a la información pública se han entregado en tiempo y forma, conforme al plazo establecido en la Ley o Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
					017



EPCP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES EN LA EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos pa Programadas (IARCM)	ra la Consecución de Metas
1				GOBIERNO		
	2			JUSTICIA		
		1		IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		
				CONTRALORIA INTERNA QUEJAS, DENUNCIAS Y RESPONSABILIDADES	Conducir los esquemas que garanticen el cumplimiento del régimen de servidores públicos.	e responsabilidades de los
					Se programaron 44 procedimientos y se realizaron 55, llegando a un :	resultado satisfactorio.
					La variación entre los asuntos recibidos y resueltos deriva de la anterior más los asuntos iniciados en el primer trimestre 2017, ac puede tener más de una resolución.	
			,			018

EPCP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES EN LA EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

F	SI	F PI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Meta Programadas (IARCM)
1			GOBIERNO	Se programaron 17 asuntos, de las cuales se realizaron 19, llegando a un resultad satisfactorio.
2			JUSTICIA	Fiscalizar el manejo eficiente y racional de los recursos del Tribunal, promoviendo la mejor continua en la gestión institucional.
		1	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	Se concluyó la emisión del informe de resultados de la auditoría A01/16 "Adquisicione Arrendamientos y Servicios 2015".
			NORMATIVIDAD, CONTROL Y AUDITORÍA	Veirificación programático presupestal: Revisión del informe de avance programático presupuestal correspondiente al cuarto trimestre de 2016.
				Opiniones Normativas: Se emitió opinión sobre mejoras al Sistema integral de Información Patrimonial, opinión normativa del formato de Bases de Licitación Pública núme: TCACDMX/DA/SRMSG7LPN/001/2017, OPINIÓN NORMATIVA SOBRE Manual de Bienes Muebles, así com opinión sobre la necesidad de Homologar el contenido del "ACUERDO GENERAL APROBADO POR I SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL, EN SESIÓN PLENARIA DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE, QUE CONTIENEN DISPOSICIONI REGLAMENTARIAS PARA PROVEER A LA MEJOR APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL", con relación a lo dispuesto por la Le de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad o México.
			4	Modificación al Sistema de Datos Personales de lso expedientes relativos a quejas, denunci y procedimientos administrativos de responsabilidad, sustanciados por la Contraloría Inter del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la Ciudad de México.
×				La Conraloría Interna, participó en los actos de juntas de aclaraciones, presentación apertura de propuesta y fallo del procedimiento de Licitación Públic TCACDMX/DA/SRMSG/001/2017, para la adquisición de "Materiales y Equipos Menores de Oficina" "Materiales, útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información", "Material léctrico y "Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información así como en la junta de Aclaraciones yu Prestación y Apertura de Propuestas de la Licitacio Pública Nacional número TCACDMX/DA/SRMSG/LPN/002/2017, para la contratación de la prestación del servicoi de renovación de licencias y soporte técnico a licencias.
				019



APP AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: (1)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PER	ÍODO:	ENERO -	MARZO 2017															
101					BLUKWAN			R		s u	L T	A D	o s					
FI	F SF	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD		FÍSICO		AVAN	CE %		PRESUPUESTAI	(Pesos con	un decimal)			AVANO	CE %	
				MEDIDA	ORIGINAL (1)	PROGRAMADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 =(5)	APROBADO (6)	MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	8/6*100 = (11)	8/7*100 = (12)	9/6*100 = (13)	9/7*100 = (14)
			TOTAL URG													02	20	



ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - MARZO 2017

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: (3)

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL: (4)



AR ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINSITRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - MARZO 2017

FI	F	SF	A	DENOMINACION	UNIDAD DE		METAS		PRESUPUESTO (Pesos)			
		52			MEDIDA	ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
1	2	1	13	BRINDAR SERVICIO GRATUITO DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA	PERSONAS ANTENDIDAS	35,195	9,174	10,024	20,588,479.94	5,118,838.57	3,780,834.41	

Objetivo: La Secretaría General de Defensoría Jurídica del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la Ciudad de México, con independencia técnica y operativa, cuya función es la de garantizar el derecho a la defensa pública, tiene como objetivo proporcionar a los ciudadanos el servicio de Asesoría en materia fiscal y administrativa, derivada de las controversias entre los particulares y las autoridades de la Administración Pública de la Ciudad de México, designando un Asesor Jurídico y poniendo especial atención en que el apoyo se proporcione a las personas de escasos recursos, de conformidad con el artículo 70 del Reglamento Interior que rige a este Tribunal, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el primero de diciembre de dos mil catorce.

Cuando el Tribunal no es competente para conocer de los actos que se pretenden combatir, se brinda orientación de la vía u autoridad a la que pueden acudir y buscar una solución a la conflictiva que les afecta; de ser competente este Órgano Jurisdiccional, los Defensores, actuarán en los términos de los artículos 72, 73, 74 del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, ahora Ciudad de México y 52 de la Ley Orgánica de este Tribunal.

Para el período que se informa enero-marzo del año 2017, se calculó que se atenderían a 9,174 personas y se atendieron a 10,024 lo que representa un 109.27% de lo programado (NORMAL).

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Fue el pago de "Servicios Personales, "Materiales y Suministros" y "Servicios Generales".

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Fue la adquisición de Muelbes de oficina, Equipo Informático y de Tecnologías de la Información, mobiliarios y Equipo de Administración, Equipo de Comunicación, así como la adquisición de herramientas para el mejor funcionamiento de este H. Tribunal.

1 2 1 18 BRINDAR SERVICIO GRATUITO DE DEFENSORÍA JURÍDICA	ASUNTO	5,388	1,377	1,797	20,588,479.94	5,118,838.57	3,780,834.41
---	--------	-------	-------	-------	---------------	--------------	--------------

Objetivo: Servicio a través del cual se realiza la defensa jurídica de los particulares que así lo solicitan y previa valoración del área respectiva, mediante la cual se busca resolver las controversias de los gobernados, misma que integra todas las fases procesales y recursos legales para la tramitación del juicio, y hasta su total conclusión, lo que incluye segunda instancia, en el trámite de Recursos de Apelación y en los casos correspondientes la Instancia de Queja.

Se calculó para el primer trimestre, se atenderían a 1,377 personas y se atendieron 1,797 usuarios lo que representa un 130.50% de lo programado (SATISFACTORIO).

Nuestra prioridad es resolver conflictos suscitados con motivo de los actos de gobierno, con lo que damos certeza tanto a la ciudadanía que solicita se revise la legalidad del actuar de las autoridades, como de las propias instituciones públicas a las que revisamos la legalidad de sus actos.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Fue el pago de "Servicios Personales, "Materiales y Suministros" y "Servicios Generales".

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Fue la adquisición de Muelbes de oficina, Equipo Informático y de Tecnologías de la Información, mobiliarios y Equipo de Administración, Equipo de Comunicación, así como la adquisición de herramientas para el mejor funcionamiento de este H. Tribunal.

1/4



AR ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINSITRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - MARZO 2017

1 2 1 24 TRAMITAR Y RESOLVER JUICIOS DE NULIDAD JUICIO 28,378 6,721 8,553 68,686,802.47 17,077,348.81 12,613,530.81

Objetivo: Esta función consiste en administrar justicia, conociendo y resolviendo las controversias que se suscitan entre las personas físicas o morales contra las autoridades de la Administración Pública de la Ciudad de México.

Actualmente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley Orgánica que rige al Tribunal, las Salas del Tribunal, son competentes para conocer de los actos emitidos por las autoridades administrativas de la Ciudad de México, que dicten, ejecuten o traten de ejecutar en agravio de personas físicas o morales, de resoluciones que determinen la existencia de una obligación fiscal, ya sea que la misma se haya fijado en cantidad líquida o se hayan dado las bases para su liquidación, se niegue la devolución de un ingreso indebidamente percibido o cualquiera otra que cause agravio en materia fiscal; silencios administrativos; negativas fictas; afirmativas fictas así como la negativa a su certificación; y juicio de lesividad; entre otras.

Este Órgano Jurisdiccional cuenta con un área que es la encargada de la recepción de demandas (OFICIALIA DE PARTES), misma que funciona durante un horario corrido de las 9:00 a las 20:00 horas de lunes a viernes.

Las demandas son interpuestas por los gobernados (personas físicas o morales) y, en algunos casos, por representantes de las autoridades de la Administración Pública de la Ciudad de México, (Juicio de Lesividad).

Recibida la demanda, la Secretaría General de Acuerdos a través del área de Oficialía de Partes, la turna a las Ponencias de las Salas Ordinarias según corresponda el turno y el Magistrado Instructor acordará sobre la admisión o no de la misma, para lo cual tomará en consideración que ésta cumpla con todos los requisitos formales previstos por los artículos 85 y 86 de la Ley Orgánica que rige a este Tribunal, en vigor a partir del once de septiembre de dos mil nueve; de no ser así, el Magistrado instructor requerirá al promovente para que los señale, así como las pruebas, dentro del plazo de cinco días siguientes a partir de que surta efectos la notificación del auto correspondiente, apercibiéndolo que de no hacerlo en dicho plazo, se desechará la demanda.

Se registró un avance respecto a lo planeado, ya que se programó, que se tramitarían y resolverían 6,721 juicios de nulidad, y fueron tramitados y resueltos 8,553 juicios de nulidad lo que representa un 127.26% de lo programado (SATISFACTORIO).

Nuestra función tiene repercusiones en la vida de las personas que acuden a nuestra institución, por ello se mantiene la ruta para mejorar el servicio público que prestamos, se tiene como objetivo: impartir justicia contencioso administrativa y dirimir, dentro del marco de la ley, las controversias que se suscitan entre autoridades y ciudadanos.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Fue el pago de "Servicios Personales, "Materiales y Suministros" y "Servicios Generales".

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Fue la adquisición de Muelbes de oficina, Equipo Informático y de Tecnologías de la Información, mobiliarios y Equipo de Administración, Equipo de Comunicación, así como la adquisición de herramientas para el mejor funcionamiento de este H. Tribunal.



AR ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINSITRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - MARZO 2017

1	2	1	27	RESOLVER RECURSOS DE APELACIÓN	RECURSO	8,146	2,179	2,233	8,888,459.90	2,209,905.32	1,632,262.08

Objetivo: El artículo 137 de la Ley Orgánica que rige a este Tribunal, en vigor a partir del once de septiembre de dos mil nueve, establece:

"Contra las resoluciones de las Salas Ordinarias y Auxiliares que decreten o nieguen sobreseimiento, las que resuelvan el juicio o la cuestión planteada en el fondo, y las que pongan fin al procedimiento serán apelables por cualquiera de las partes ante la Sala Superior."

Dicho recurso es presentado en Oficialía de Partes y, el Magistrado Presidente de este Tribunal y de su Sala Superior, en caso de ser admitido, designará de entre los Magistrados de la Sala Superior, al Magistrado ponente y mandará correr traslado a las demás partes por el término de cinco días, para que expongan lo que a su derecho convenga.

El Magistrado Ponente formulará proyecto y dará cuenta del mismo a la Sala Superior, quien en Sesión Plenaria, en su caso, aprobará el proyecto de resolución.

En la resolución al recurso de apelación, la Sala Superior podrá confirmar la sentencia apelada, modificarla o revocarla y dictar otra en sustitución de la Sala Ordinaria de conformidad con lo que establece el artículo 138 de la Ley Orgánica que rige a este Tribunal, en la que podrá declarar la nulidad lisa y llana del acto impugnado, declarar la nulidad para determinados efectos, sobreseer el juicio o para el efecto de reponer el procedimiento, también podrá indicar los términos conforme a los cuales debe dictar su resolución la autoridad administrativa, salvo que se trate de facultades discrecionales.

En este rubro, se calculó para él primer trimestre de 2017, se resolverían 2,179 recursos de apelación y fueron resueltos 2,233 lo que representa un 102.48% de lo programado (NORMAL).

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Fue el pago de "Servicios Personales, "Materiales y Suministros" y "Servicios Generales".

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Fue la adquisición de Muelbes de oficina, Equipo Informático y de Tecnologías de la Información, mobiliarios y Equipo de Administración, Equipo de Comunicación, así como la adquisición de herramientas para el mejor funcionamiento de este H. Tribunal.

1 2	1	28	TRAMITAR Y RESOLVER RECURSOS DE RECLAMACIÓN Y QUEJA	ASUNTO	8,778	2,186	2,572	68,686,802.47	17,077,348.81	12,613,530.81	
-----	---	----	---	--------	-------	-------	-------	---------------	---------------	---------------	--

Objetivo: Los artículos 134, 135 y 136 de la Ley Orgánica que rige a este Tribunal, en vigor a partir del once de septiembre de dos mil nueve, establecen el Recurso de Reclamación, que es procedente contra las providencias o acuerdos de trámite dictados por el Presidente del Tribunal, por el Presidente de cualesquiera de las Salas o por los Magistrados en forma individual, así como en los demás casos señalados por la Ley de la Materia.

El recurso se interpondrá vía Oficialía de Partes con expresión de agravios, dentro del término de tres días contados a partir del día siguiente al en que surta sus efectos la notificación correspondiente, ante el Magistrado que haya dictado el acuerdo que se cuestiona, y se substanciará con vista a las demás partes, por un término de tres días, para que expongan lo que a su derecho convenga. Transcurrido dicho término, la Sala resolverá lo conducente.

El recurso de reclamación podrá ser substanciado y resuelto, según sea el caso, por la Sala Superior o por las Salas Ordinarias.

024

AR ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINSITRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - MARZO 2017

Por otra parte, el artículo 133 de la Ley Orgánica que rige a este Tribunal, en vigor a partir del once de septiembre de dos mil nueve, establece la Queja, ante el incumplimiento de la sentencia definitiva, una vez presentado el escrito correspondiente, la Sala Ordinaria que conozca del asunto, dará vista a la autoridad responsable por el término de cinco días para que manifieste lo que a su derecho convenga, cumplido ese término, la Sala resolverá si la autoridad ha cumplido con los términos de la sentencia; de lo contrario, la requerirá que lo haga en un término de otros cinco días, amonestándola y previniéndola de que en caso de renuencia se le impondrá una multa de 50 a 180 unidades de cuenta de la Ciudad de México.

También procede la queja cuando la autoridad no cumple con la suspensión del acto reclamado.

Se estimó que para este periodo enero-marzo de 2017, se tramitarían y resolverían 2,186 recursos de reclamación y quejas y fueron tramitados y resueltos 2,572 lo que representa el 117.66% de lo programado (SATISFACTORIO).

La meta programada se superó y esto se debe, ya que al tener un mayor número de Juicios de Nulidad, da como resultado que se tramite a su vez un mayor número de Recursos de Reclamación e Instancias de Queja.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Fue el pago de "Servicios Personales, "Materiales y Suministros" y "Servicios Generales".

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Fue la adquisición de Muelbes de oficina, Equipo Informático y de Tecnologías de la Información, mobiliarios y Equipo de Administración, Equipo de Comunicación, así como la adquisición de herramientas para el mejor funcionamiento de este H. Tribunal.

1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	-											
1	2	1	29	NOTIFIC	CAR TRÁMITE Y SENTENCIAS	NOTIFICACIÓN	389,184	93,978	97,505	28,093,602.57	6,984,809.79	5,159,062.71

Objetivo: Todos los actos procesales que se realizan para la substanciación y resolución de los Juicios de Nulidad, de los recursos de Apelación, Reclamación e Instancias Queja, se deben hacerse del conocimiento de las partes, ya sea en forma personal en el domicilio señalado por las partes para ese efecto, por lista autorizada, por correo certificado o bien personalmente en el Tribunal.

Las personas físicas o morales, en el primer escrito que presenten, deberán señalar domicilio en la Ciudad de México, para que se practiquen las notificaciones personales; las demandadas y tercero perjudicado harán dicho señalamiento en sus respectivos escritos de contestación a la demanda. Los actos procesales que se notifican personalmente son:

- -Admisión de la demanda
- -Prevenciones
- -Requerimientos
- -Desechamiento de la demanda
- -Contestación a la demanda (cuando se aporten elementos nuevos)
- -Suspensión del acto reclamado
- -La consignación en pago de una contribución
- -Diferimiento de audiencia
- -Sentencia
- -Admisión de recurso de apelación
- -Admisión de recurso de reclamación
- -Admisión de queja
- -Resolución del recurso de apelación
- -Resolución del recurso de reclamación

AR ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINSITRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - MARZO 2017

-Resolución de la queja

-El trámite de la interposición del Juicio de Amparo Directo e Indirecto

Se calculó que para el primer trimestre de 2017, se realizarían 93,978 notificaciones y se realizaron 97,505 lo que representa el 103.75% de lo programado (NORMAL).

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Fue el pago de "Servicios Personales, "Materiales y Suministros" y "Servicios Generales".

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Fue la adquisición de Muelbes de oficina, Equipo Informático y de Tecnologías de la Información, mobiliarios y Equipo de Administración, Equipo de Comunicación, así como la adquisición de herramientas para el mejor funcionamiento de este H. Tribunal.

1 2 1 30 REVISIÓN CONT CUMPLIMENTAR EJECU	S DE AMPARO Y RECURSOS DE ENCIOSA ADMINISTRATIVA, FORIAS, DILIGENCIAR EXHORTOS IR CONSIGNACIONES	9,567	2,329	2,846	101,544,082.83	25,246,534.42	18,647,387.45
--	--	-------	-------	-------	----------------	---------------	---------------

Objetivo: Por disposición expresa de la Ley de Amparo y de la Ley que rige a este Órgano Jurisdiccional, se reciben las demandas de Amparo Directo e Indirecto, así como los Recursos de Revisión Contencioso Administrativo que se interponen (las primeras por los gobernados y los segundos por las autoridades demandadas), en contra de las resoluciones emitidas por la Sala Superior. Asimismo, la Sala Superior deberá cumplimentar las ejecutorias dictadas en dichos juicios o recursos de acuerdo con los lineamientos expresamente señalados en las ejecutorias.

Además, existe una Oficina de Consignaciones que recibe los pagos de contribuciones, atento al contenido del artículo 39 del Código Financiero de la Ciudad de México, vigente hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil nueve y artículo 17 del Código Fiscal de la Ciudad de México vigente a partir del primero de enero de dos mil diez.

Por otra parte, también se diligencian los exhortos en auxilio de autoridades de otros Estados de la República Mexicana y del extranjero.

Para el período que se informa enero-marzo del año 2017, se calcularon 2,329 y se tramitaron y cumplimentaron 2,846 lo que representa un 122.20% de lo programado (SATISFACTORIO).

Se superó la meta programada en este primer trimestre, debido a que se ha logrado una mejor y más eficaz prestación de las funciones que se tienen encomendadas a cada servidor público encargado del trámite de demandas de amparo y de recursos de revisión contenciosa administrativa. Otro aspecto relevante es el que las y los Magistrados que integran la Sala Superior, en el cumplimiento del deber encomendado cumplimentan las ejecutorias que dictan los Tribunales Colegiados del Poder Judicial de la Federación de manera pronta y expedita y, por último se ha incrementado notoriamente el número de las consignaciones de pago de las contribuciones a favor de las autoridades fiscales.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Fue el pago de "Servicios Personales, "Materiales y Suministros" y "Servicios Generales".

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Fue la adquisición de Muelbes de oficina, Equipo Informático y de Tecnologías de la Información, mobiliarios y Equipo de Administración, Equipo de Comunicación, así como la adquisición de herramientas para el mejor funcionamiento de este H. Tribunal.

AR ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINSITRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - MARZO 2017

		1	2	1	31	ESTABLECER PRECEDENTES Y FIJAR JURISPRUDENCIA	JURISPRUDENCIA	5	1		18,675,306.34	4,643,173.20	3,429,502.3
--	--	---	---	---	----	---	----------------	---	---	--	---------------	--------------	-------------

Objetivo: En los artículos 141, 142 y 143 de la Ley Orgánica que rige a este Tribunal, en vigor a partir del once de septiembre de dos mil nueve, se establece que las tesis sustentadas en las sentencias pronunciadas por la Sala Superior, aprobadas por lo menos por cuatro Magistrados, constituirán precedente, para fijar la Jurisprudencia.

La Sala Superior deberá aprobar tres precedentes en el mismo sentido, no interrumpidos por otro en contrario. En el caso de contradicción de sentencias, la Sala Superior con un quórum mínimo de cuatro Magistrados decidirá por mayoría el criterio que debe prevalecer, lo que constituye Jurisprudencia. Finalmente, la Sala Superior podrá interrumpir o modificar una Jurisprudencia en los casos precisados en el último de los artículos señalados.

Se programó la publicación de una jurisprudencia en el primer trimestre de este año, el Pleno de la Sala Superior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la Ciudad de México, no aprobó Jurisprudencias por lo que el porcentaje es de 0.00% (NO SATISFACTORIO) .

En este rubro no fue posible superar la meta programada en virtud de que se encuentran en estudio los precedentes necesarios para la elaboración de la jurisprudencia.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Fue el pago de "Servicios Personales, "Materiales y Suministros" y "Servicios Generales".

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Fue la adquisición de Muelbes de oficina, Equipo Informático y de Tecnologías de la Información, mobiliarios y Equipo de Administración, Equipo de Comunicación, así como la adquisición de herramientas para el mejor funcionamiento de este H. Tribunal.

1 2	1	73	CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A FUNCIONARIOS PÚBLICOS	INSTITUTO	57	3	6	10,594,665.80	2,634,113.06	1,945,586.91
-----	---	----	---	-----------	----	---	---	---------------	--------------	--------------

Objetivo: El Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la Ciudad de México interesado en profesionalizar a sus servidores públicos y realizar investigación en el ramo de la justicia administrativa y fiscal, acordó a través de su Junta de Gobierno del día 13 de diciembre de 2012, la creación del Instituto de Especialización en Justicia Administrativa y Fiscal.

En base a la Ley Orgánica del Tribual: "Artículo 20 Bis El Tribunal contará con un Instituto de Especialización en Justicia Administrativa y Fiscal, que constituirá un espacio de estudio, análisis, investigación, vinculación y propuesta para los servicios jurisdiccionales y administrativos del Tribunal y cuya organización, atribuciones y obligaciones se establecerán en su Reglamento Interior, que adoptará el propio Tribunal. El Instituto de Especialización en Justicia Administrativa y Fiscal será autónomo y su Director General será nombrado por la Sala Superior, a propuesta de la Presidencia del Tribunal."

Se llevaron a cabo las siguientes actividades: Continuación de la Maestría en Derecho en el Campo de Conocimiento en Derecho Constitucional, Conferencia, Reformas Fiscales para la Ciudad de México 2017, Presentación Oficial del Libro titutlado "Teoría General del Derecho de la Información y el Nuevo Modelo en México, Entrega del Proyecto "Ley Orgánica del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la Ciudad de México, Entrega del Proyecto "Ley de Justicia Administrativa de la Ciudad de México" y Conferencia Magistral "Los Archivos en México."

Se calculó que para el primer trimestre de 2017, se realizarían 3 capacitaciones y se realizaron 6 lo que representa el 200.00% de lo programado (NORMAL).

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Fue el pago de "Servicios Personales, "Materiales y Suministros" y "Servicios Generales".

027

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Fue la adquisición de Muelbes de oficina, Equipo Informático y de Tecnologías de la Información, mobiliarios y Equipo de Administración, Equipo de Comunicación, así como la adquisición de herramientas para el mejor funcionamiento de este H. Tribunal.

AR ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINSITRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - MARZO 2017

									Annual Control of the		
1	2	1	08	OTORGAR BECAS	BECA	76	40	43	729,600.00	68,000.00	68,000.00

Objetivo: Otorgar becas.

Se programaron 40 becas, otorgándose 43 en el periodo de Enero-Marzo 2017, lo que representa el 107.50% de lo programado, llegando a un resultado satisfactorio, debido a la difusión del Tribunal entre las instituciones educativas y a que las áreas del Tribunal lo solicitaron para el apoyo de sus funciones.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Fue el pago de "Servicios Personales, "Materiales y Suministros" y "Servicios Generales".

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Fue la adquisición de Muelbes de oficina, Equipo Informático y de Tecnologías de la Información, mobiliarios y Equipo de Administración, Equipo de Comunicación, así como la adquisición de herramientas para el mejor funcionamiento de este H. Tribunal.

1	2	1	01	ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA	PROCESOS	720	150	391	8,888,459.90	2,209,905.32	1,632,262.08
Obje	tivo	: Se	progr	amaron 150 actividades, de las cuales se realiza	con 391, llegand	lo a un result	ado satisfactorio	o			

Por el área de Recursos Humanos se programaron 31 actividades, de las cuales se cumplieron 44, tales como la elaboración de nóminas, reportes de movimiento de personal, actualización a la estructura organica y ocupacional, atención a la auditoria externa, reportes de incidencias de personal, actualización de tabuladores de sueldos como la atención de requerimientos de información pública, además se llevó a cabo el curso "Taller de Liderazgo Tercer Milenio" y la conferencia "Tómatelo a Pecho". El área de Recursos Materiales y Servicios Generales programó 81 actividades de las cuales cumplieron 309, tales como la realización de licitaciones, adquisiciones de bienes e insumos, mantenimiento al parque vehicular, comité de adquisiciones, la contratación de servicios generales, seguimiento y pago de servicios, atención a la auditoria externa, servicios de fotocopiado, mantenimiento general a las instalaciones como apoyo a cursos y conferencias del Instituto de Especialización. Finalmente, el área de Recursos Financieros programó 38 actividades cumpliéndo las

38 actividades, resultado de la elaboración de estados financieros, conciliaciones contables, bancarias y presupuestales, elaboración de informes mensuales, solicitud y registro de ministraciones recibidas por Secretaría de Finanzas, informes de avance programático presupuestal como la atención a la auditoría externa.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Fue el pago de "Servicios Personales, "Materiales y Suministros" y "Servicios Generales".

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Fue la adquisición de Muelbes de oficina, Equipo Informático y de Tecnologías de la Información, mobiliarios y Equipo de Administración, Equipo de Comunicación, así como la adquisición de herramientas para el mejor funcionamiento de este H. Tribunal.

1	2	1	06	SISTEMATIZACIÓN DE PROCESOS INFORMATICOS	PROYECTOS	63	31	39	14,260,077.10	3,545,430.88	2,618,696.98

Objetivo: Al periodo de Enero-Marzo 2017, se tenía programado 31 proyectos, de los cuales se realizaron 39, cumpliendo satisfactoriamente la meta programada.

Se actualizó el Portal del Tribunal, del Instituto, el Portal de Intranet, el SIDIJ, timbrado de recibos de nómina. Además de los servicios proporcionados de intranet, correo electrónico y soporte técnico.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Fue el pago de "Servicios Personales, "Materiales y Suministros" y "Servicios Generales".

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Fue la adquisición de Muelbes de oficina, Equipo Informático y de Tecnologías de la Información, mobiliarios y Equipo de Administración, Equipo de Comunicación, así como la adquisición de herramientas para el mejor funcionamiento de este H. Tribunal.

El área de Informática programó al periodo 46 actividades, de las cuales se cumplieron 21 actividades, constando de la actualización del portal del Tribunal, del Instituto, del

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-MARZO 2017

AR ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINSITRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - MARZO 2017

1 2	1	03	TRANSPARENCIA, DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO	ACCIONES	363	92	151	10,186,689.31	2,532,679.36	1,870,666.76
-----	---	----	---	----------	-----	----	-----	---------------	--------------	--------------

Objetivo: Al periodo del informe se programaron 92 acciones, cumpliéndo 151, generando un resultado satisfactorio.

De Enero a Marzo se han recibido 118 solicitudes de acceso a la información pública y 4 de acceso a datos personales. La información pública de oficio se ha actualizado conforme al "Calendario de Actualización de la Información de Oficio publicada en el Portal de Internet del Tribunal Contencioso Administrativo de la Ciudad de México, publicado en el artículo 146 del apartado de Transparencia. Las respuestas a las solicitudes de acceso a la información pública se han entregado en tiempo y forma, conforme al plazo establecido en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Fue el pago de "Servicios Personales, "Materiales y Suministros" y "Servicios Generales".

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Fue la adquisición de Muelbes de oficina, Equipo Informático y de Tecnologías de la Información, mobiliarios y Equipo de Administración, Equipo de Comunicación, así como la adquisición de herramientas para el mejor funcionamiento de este H. Tribunal.

1 2 1	. 04	QUEJAS, DENUNCIAS Y RESPONSABILIDADES	PROCEDIMIENTOS	303	44	55	9,336,044.72	2,321,186.70	1,714,455.81
-------	------	---------------------------------------	----------------	-----	----	----	--------------	--------------	--------------

Objetivo: Conducir los esquemas que garanticen el cumplimiento del régimen de responsabilidades de los servidores públicos.

Se programaron 44 procedimientos, cumpliéndose 55 satisfactoriamente.

La variación entre los asuntos recibidos y resueltos deriva de la sumatoria de la asistencia anterior más los asuntos iniciados en el primer trimestre 2017, además de que un expediente puede tener más de una resolución.

Se programaron 44 procedimientos y se realizaron 55, llegando a un resultado satisfactorio.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Fue el pago de "Servicios Personales, "Materiales y Suministros" y "Servicios Generales".

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Fue la adquisición de Muelbes de oficina, Equipo Informático y de Tecnologías de la Información, mobiliarios y Equipo de Administración, Equipo de Comunicación, así como la adquisición de herramientas para el mejor funcionamiento de este H. Tribunal.



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-MARZO 2017

AR ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINSITRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - MARZO 2017

1 2 1 02	NORMATIVIDAD, CONTROL Y AUDITORÍA	ASUNTOS	59	17	19	9,336,044.72	2,321,186.70	1,714,455.81
----------	-----------------------------------	---------	----	----	----	--------------	--------------	--------------

Objetivo: Fiscalizar el manejo eficiente y racional de los recursos del Tribunal promoviendo la mejora continua en la gestión institucional.

Se concluyó la emisión del informe de resultados de la auditoría A01/16 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2015".

Veirificación programático presupestal: Revisión del informe de avance programático-presupuestal correspondiente al cuarto trimestre de 2016.

Opiniones Normativas: Se emitió opinión sobre mejoras al Sistema integral de Información Patrimonial, opinión normativa del formato de Bases de Licitación Pública número TCACDMX/DA/SRMSG7LPN/001/2017, OPINIÓN NORMATIVA SOBRE Manual de Bienes Muebles, así como opinión sobre la necesidad de Homologar el contenido del "ACUERDO GENERAL APROBADO POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL, EN SU SESIÓN PLENARIA DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE, QUE CONTIENEN DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS PARA PROVEER A LA MEJOR APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL", con relación a lo dispuesto por la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Modificación al Sistema de Datos Personales de los expedientes relativos a quejas, denuncias y procedimientos administrativos de responsabilidad, sustanciados por la Contraloría Interna del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la Ciudad de México.

La Conraloría Interna, participó en los actos de juntas de aclaraciones, presentación y apertura de propuesta y fallo del procedimiento de Licitación Pública TCACDMX/DA/SRMSG/001/2017, para la adquisición de "Materiales y Equipos Menores de Oficina", "Materiales, útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información", "Material léctrico" y "Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información, así como en la junta de Aclaraciones yu Prestación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Nacional número TCACDMX/DA/SRMSG/LPN/002/2017, para la contratación de la prestación del servicoi de renovación de licencias y soporte técnico a licencias.

Se programaron 17 asuntos, de las cuales se realizaron 19, llegando a un resultado satisfactorio.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Fue el pago de "Servicios Personales, "Materiales y Suministros" y "Servicios Generales".

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Fue la adquisición de Muelbes de oficina, Equipo Informático y de Tecnologías de la Información, mobiliarios y Equipo de Administración, Equipo de Comunicación, así como la adquisición de herramientas para el mejor funcionamiento de este H. Tribunal.



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y RAMO GENERAL 33

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - MARZO 2017

Programa Presupuestario o Fondo del Ramo General 33: (3)

Fuente de Financiamiento: (4)

Nombre del Indicador (5)	Objetivo (6)	Nivel del Objetivo (7)	Tipo de Indicador (8)	Método de Cálculo (9)	Dimensión a Medir (10)	Frecuencia de Medición (11)	Unidad de Medida (12)	Linea Base (13)	Meta Programada al Periodo (14)	Meta Alcanzad al Periodo (15)
								2		
٠		,								
			10	AP	LIC					
,										
									031	,





ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - MARZO 2017

AVIDAG DOWNEYING V GUDGIDAG GEORGIDAG	BENI	EFICIARIO	PRESUPUESTO EJERCIDO	
AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS OTORGADOS	TIPO	TOTAL	(Pesos con dos decimales)	CARACTERÍSTICAS
		-		
		-		
TOTAL URG				



ADS-2 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOW DAY THE TOTAL OF THE TOTAL			ONTO los decimales)		
NOMBRE DEL FIDEICOMISO	INGRESO	GASTO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	SALDO	DESTINO DEL GASTO
m					
				-	
TOTAL URG					033



	FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS					
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINSITRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
PERÍODO: ENERO - MARZO 2017						
	DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO					
Denominación del Fideicomiso: (3)						
Fecha de su constitución: (4)						
Fideicomitente: (5)						
Fideicomisario: (6)						
Fiduciario: (7)						
Objeto de su constitución: (8)	APLICA					
Modificaciones al objeto de su constitución: (9)						
Objeto actual: (10)						
国人的关系的 自己是否是自己的。	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO					
Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12)	Variación de la Disponibilidad: (13)				
	ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO					
Activo: (14)	Pasivo: (15)	Capital: (16)				
	AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO	BARBARAN AR AR MARKANAN AR BARBARAN AR				
Naturaleza del Gasto: (17)	Destino del Gasto: (18)	Monto Ejercido (19)				
		034				



AUR ASIGNACIONES ADICIONALES AUTORIZADAS A LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO EN EL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PERÍODO: ENERO - MARZO 2017 PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) ACCIÓN O PROYECTO DESCRIPCIÓN APROBADO* EJERCIDO Total URG



^{*} Se refiere al presupuesto autorizado en el Anexo II del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2017.



REA-1 REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FI	F	MONTO (Pesos con dos decimales)			TO A STATE OF THE
		REMANENTE	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESTINO DEL GASTO
		_			
			<i>m m</i>		
			-		
TOTAL	URG				0.36
					000



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REA-2 REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - MARZO 2017

		MONTO (Pesos co	on dos decimales)		
FI	F	REINTEGRO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS FUENTE DE FINANCIAMIENTO		CAUSAS DEL REINTEGRO
			-		
TOTAL	URG				037



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - MARZO 2017

CAPÍTULO DE GASTO	PRESUI (Pesos con do		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO				
	APROBADO	MODIFICADO					
1000	296,809,532.13	296,809,532.13	NO HUBO VARIACIÓN				
2000	5,994,676.24	6,183,228.38	AUMENTO DERIVADO DE LA NECESIDAD DE CONTAR CON RECURSOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ABASTECER EL ALMACÉN DE ESTE H. TRIBUNAL.				
3000	93,226,306.95	93,037,754.81	DISMINUCIÓN PARA DAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL AL CAPÍTULO 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS".				
5000	3,053,082.68	3,053,082.68	NO HUBO VARIACIÓN				
TOTAL URG	399,083,598.00	399,083,598.00	038				
TOTAL UKG	399,063,596.00	399,083,598.00					



1/ Se refiere a la categoría programática con la que opera el Órgano de Gobierno o Autónomo.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ADPR-2 ADECUACIONES PRESUPUESTALES UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PERÍODO: ENERO - MARZO 2017 PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) VARIACIÓN ABSOLUTA: VARIACIÓN %: APROBADO: MODIFICADO: (MODIFICADO - APROBADO) ((MODIFICADO / APROBADO)-1)*100 PRESUPUESTO (Pesos con un decimal) PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS 1/ CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO APROBADO MODIFICADO TOTAL URG



ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2017



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2017

(Cifras expresadas en pesos históricos) (Cifras Preliminares y en Conciliación)

ACTIVO				PASIVO			
ACTIVO CIRCULANTE		MARZO 2017	2017	PASIVO CIRCULANTE	_	MARZO 2017	FEBRERO 2017
Efectivo y Equivalentes de Efectivo (Nota: 1.1)				Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Nota: 2.1)	=	2017	2017
Efectivo	\$	13,750 \$	13,750	Servicios personales	\$	318,243	\$ 1,118,666
Bancos / Tesorería		120,437	109,004	Proveedores	Ą	49,765	1,313,958
Inversiones Temporales		169,065,581	168,299,164	Retenciones y Contribuciones		6,559,994	7,752,415
Suma-Efectivo y Equivalentes de Efectivo	Ś.	169,199,768 \$	168,421,918	Acreedores Diversos		0,559,994	7,732,413 8,164
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente		,, +	200) 122,520	Contingencias Laborales		134,082,761	134,275,400
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$	1,897 \$	1,897	Suma-Cuentas por Pagar a Corto Plazo	ς -	141,010,763	
Deudores Diversos (Nota: 1.2)		57,201	59,241	TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE	ζ-	141,010,763	
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		0	0	TO THE DETITION OF SINGS ENTIRE	Y	141,010,703	7 144,408,003
Suma-Efectivo y Equivalentes de Efectivo a Recibir	\$	59,098 \$	61,138				
Almacén		2,057,971	2,211,808				
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	\$ -	171,316,837 \$	170,694,864	PASIVO NO CIRCULANTE			
ACTIVO NO CIRCULANTE	3.1			Provisiones a Largo Plazo	1		
				Otras Provisiones a Largo Plazo	\$	215,069	215,069
Bienes Muebles (Nota: 1.3)				Suma-Provisiones a Largo Plazo	\$ -	215,069	
Mobiliario y Equipo de Administración	\$	33,616,891 \$	33,310,735	TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE	\$	215,069	215,069
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		1,513,537	1,513,537		_		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		98,343	98,343	TOTAL DE PASIVO	\$	141,225,832	144,683,672
Equipo de Transporte		8,570,364	8,570,364				
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		3,274,449	3,274,449	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO			
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		85,525	85,525	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido			
Suma-Bienes Muebles	\$	47,159,109 \$	46,852,953	Aportaciones	\$	23,614,321	23,308,165
Activos Intangibles (Nota: 1.4)				Donaciones de capital	3.50	1,347,759	1,347,759
Software	\$	1,176,598 \$	1,176,598	Suma-Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	\$	24,962,080	
Licencias Informáticas		6,554,074	6,554,074			Proceedings of the control of the co	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
Suma- Activos Intangibles	-	7,730,672	7,730,672	Hacienda Pública / Patrimonio Generado			
Suma-Activos	\$	54,889,781 \$	54,583,625	Resultado del Ejercicio / Desahorro	\$	25,699,799	22,098,662
Depreciación, Deterioro y Amortización	9-			Resultado de Ejercicios Anteriores/Ahorro		-5,316,966	-5,316,966
Depreciación, Deterioro y Amortización		-39,635,873	-39,157,197	Suma-Hacienda Pública/Patrimonio Generado	\$	20,382,833	16,781,696
Suma Depreciación, Deterioro y Amortización	\$	-39,635,873 \$	-39,157,197		_		***************************************
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	\$_	15,253,908 \$	15,426,428	TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	\$_	45,344,913	41,437,620
TOTAL DE ACTIVO	\$ _	186,570,745 \$	186,121,292	TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBL/PATRIMONIO	\$ _	186,570,745	186,121,292
	May.		Maria Cara Cara Cara Cara Cara Cara Cara	**************************************	ST .		

ELABORÓ

L.C. JUANA SALAZAR VÁZQUEZ J.U.D. DE CONTABILIDAD REVISÓ

LIC. JORGE HUMBERTO MORALES MÉNDEZ SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS AUTORIZÓ

LIC. ANDREA DEL CARMEN ROSER GALVÁN DIRECTORA ADMINISTRATIVA



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO AL 31 DE MARZO DE 2017

(Cifras expresadas en pesos históricos) (Cifras Preliminares y en Conciliación)

ACTIVO						
	_	MARZO	FEBRERO	VARI	ACIONES	
ACTIVO CIRCULANTE		2017	2017	IMPORTE	POR	CENTAJE
Efectivo y Equivalentes de Efectivo (Nota: 1.1)	-					
Efectivo	\$	13,750 \$	13,750	0	%	
Bancos / Tesorería		120,437	109,004	11,433	%	10.5
Inversiones Temporales		169,065,581	168,299,164	766,417	%	0.46
Suma-Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$	169,199,768	168,421,918	777,850	%	10.9
Efectivo o Equivalentes de Efectivo a Recibir						
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$	1,897 \$	1,897	0	%	-
Deudores Diversos (Nota: 1.2)		57,201	59,241	-2,040	% -	3.4
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		0	0	0	%	=
Suma-Efectivo y Equivalentes de Efectivo a Recibir	\$	59,098 \$	61,138	-2,040	% -	3.3
Almacén	-	2,057,971	2,211,808	-153,837	% -	7.0
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	\$ _	171,316,837 \$	170,694,864	621,973	%	0.4
ACTIVO NO CIRCULANTE						
Bienes Muebles (Nota: 1.3)						
Mobiliario y Equipo de Administración	\$	33,616,891 \$	33,310,735	306,156	%	0.92
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		1,513,537	1,513,537	0	%	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		98,343	98,343	0	%	-
Equipo de Transporte		8,570,364	8,570,364	0	%	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		3,274,449	3,274,449	0	%	-
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		85,525	85,525	0	%	- '
Suma-Bienes Muebles	\$	47,159,109 \$	46,852,953	306,156	%	0.7
Activos Intangibles (Nota: 1.4)						
Software	\$	1,176,598 \$	1,176,598	0	%	-
Licencias Informáticas		6,554,074	6,554,074	0	%	-
Suma- Activos Intangibles		7,730,672	7,730,672	0	%	-
Suma-Activos	\$	54,889,781 \$	54,583,625	306,156	%	0.56
Depreciación, Deterioro y Amortización				,		
Depreciación, Deterioro y Amortización		-39,635,873	-39,157,197	-478,676	%	1.2
Suma Depreciación, Deterioro y Amortización	\$	-39,635,873	-39,157,197	-478,676	%	1.2
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	\$_	15,253,908	15,426,428	-172,520	% -	1.1
TOTAL DE ACTIVO	\$_	186,570,745 \$	186,121,292	449,453	%	0.2



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO AL 31 DE MARZO DE 2017

(Cifras expresadas en pesos históricos) (Cifras Preliminares y en Conciliación)

PASIVO							
		MARZO	FEBRERO		VARI	ACIONES	
PASIVO CIRCULANTE		2017	2017		IMPORTE	PC	RCENTAJE
Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Nota: 2.1)				_		_	
Servicios personales	\$	318,243 \$	1,118,666		-800,423	% -	71.55
Proveedores	\$	49,765 \$	1,313,958		-1,264,193	% -	96.21
Retenciones y Contribuciones	\$	6,559,994 \$	7,752,415		-1,192,421	% -	15.38
Acreedores Diversos	\$	0 \$	8,164		-8,164	% -	100.00
Contingencias Laborales	\$	134,082,761 \$	134,275,400		-192,639	% -	0.14
Suma-Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$	141,010,763 \$	144,468,603		-3,457,840	% -	283.29
TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE	\$	141,010,763 \$	144,468,603	-	-3,457,840	% -	2.4
PASIVO NO CIRCULANTE							
Provisiones a Largo Plazo							
Otras Provisiones a Largo Plazo	\$	215,069 \$	215,069 \$	\$	0	%	_
Suma-Provisiones a Largo Plazo	\$	215,069 \$		s -	0	%	-
TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE	\$_	215,069 \$	215,069 \$	\$_	0	%	Ξ
TOTAL DE PASIVO	\$	141,225,832	144,683,672 \$	\$_	-3,457,840	% -	2.4
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO							
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido							
Aportaciones	\$	23,614,321 \$	23,308,165 \$		306,156	%	1.3
Donaciones de capital	\$	1,347,759 \$	1,347,759 \$		0	%	-
Suma-Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	\$	24,962,080 \$	24,655,924 \$	-	306,156	%	1.2
Hacienda Pública / Patrimonio Generado	•		_ 1,000,0 <u>_</u> 1		555,255	,,	1,2
Resultado del Ejercicio / Desahorro	\$	25,699,799 \$	22,098,662	\$	3,601,137	%	16.3
Resultado de Ejercicios Anteriores/Ahorro	\$	-5,316,966 \$	-5,316,966	\$	0	%	-
Suma-Hacienda Pública/Patrimonio Generado	\$	20,382,833 \$	16,781,696	\$_	3,601,137	%	21.5
TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	\$	45,344,913 \$	41,437,620	\$_	3,907,293	%	9.4
TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBL/PATRIMONIO	\$	186,570,745 \$	186,121,292	\$	449,453	%	0.2

ELABORÓ

L.C. JUANA SALAZAR VÁZQUEZ J.U.D. DE CONTABILIDAD REVISÓ

LIC. JORGE HUMBERTO MORALES MÉNDEZ SUBDIRECTOR DE RECURSOS, FINANCIEROS AUTORIZÓ

LIC. ANDREA DEL CARMEN ROSER GALVÁN DIRECTORA ADMINISTRATIVA

043

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO **ESTADO DE ACTIVIDADES** CIFRAS ACUMULADAS AL 31 DE MARZO DE 2017

(Cifras expresadas en pesos históricos)

(Cifras Preliminares y en Conciliación)

MARZO FEBRERO **INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS** 2017 2017 Ingresos de la Gestión: Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Contribuciones de Mejoras Derechos Productos de Tipo Corriente Aprovechamientos de Tipo Corriente Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Participaciones y Aportaciones Transferencias , Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas (Nota: 3.1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público 99,461,055 \$ 66,510,244 Otros Ingresos y Beneficios (Nota: 3.2) Ingresos Financieros Incremento por Variación de Inventarios Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia Disminución del Exceso de Provisiones Otros Ingresos y Beneficios Varios 2,439,910 1,432,157 **Total de Ingresos y Otros Beneficios** 101,900,965 67,942,401 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS Gastos de Funcionamiento 74,765,137 44,886,387 Servicios Personales 63,005,137 \$ 41,613,672 Materiales y Suministros 951.321 652,671 Servicios Generales 10,808,679 2,620,044 Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público Transferencias al Resto del Sector Público Subsidios y Subvenciones **Ayudas Sociales** Pensiones y Jubilaciones Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Transferencias a la Seguridad Social Donativos Transferencias al Exterior Participaciones y Aportaciones Participaciones Aportaciones Convenios Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública Intereses de la Deuda Pública Comisiones de la Deuda Pública Gastos de la Deuda Pública Costo por Coberturas Apoyos Financieros Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias -1,436,029 -957,352 Est., Depreciaciones, Deter., Obsolescencia y Amortizaciones -1,436,029 \$ -957,352 Provisiones Disminución de Inventarios Aumento por Insuficiencia de Est. por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia Aumento por Insuficiencia de Provisiones Otros Gastos 0 Inversión Pública Inversión Pública no Capitalizable Total de Gastos y Otras Pérdidas 76,201,166 45,843,739 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) 25,699,799 22,098,662 ELABORÓ REVISÓ AUTORIZÓ

L.C. JUANA SALAZAR VÁZQUEZ J.U.D. DE CONTABILIDAD

LIC. JORGE HUMBERTO MORALES MÉNDEZ SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS LIC. ANDREA DEL CARMEN ROSER GALVÁN

DIRECTORA ADMINISTRATIVA

nibunal de lo Contencioso Administrativo Ciudad de México

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO CIFRAS ACUMULADAS AL 31 DE MARZO DE 2017

(Cifras expresadas en pesos históricos)

(Cifras Preliminares y en Conciliación)

Transferencias , Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas (Nota: 3.1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público \$99,461,055 \$66,510,244 \$32,950,811 % 450 Otros Ingresos y Beneficios (Nota: 3.2) 0 0 0 %						VARIACIONES	
Transferencias , Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas (Nota: 3.1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público \$ 99,461,055 \$ 66,510,244 32,950,811 % 45 Otros Ingresos y Beneficios (Nota: 3.2) 0 0 0 % Intereses Ganados de Valores y Otros 2,439,910 1,432,157 1,007,753 % 70 Total de Ingresos 101,900,965 67,942,401 33,958,564 % 50 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS Servicios Personales \$ 63,005,137 \$ 41,613,672 21,391,465 % 51 Materiales y Suministros 951,321 652,671 298,650 % 45 Servicios Generales 10,808,679 2,620,044 8,188,635 % 312 Total Gastos de Funcionamiento 74,765,137 44,886,387 29,878,750 66 Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias 0 0 0 0 Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias -1,436,029 957,352 -478,677 % 50 Total de Otros Gastos y Pérdidas 76,201,166 45,843,739 30,357,427 % 66	INCRESOS V OTROS RENEEICIOS					IMPORTE	PORCENTAJE
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público \$ 99,461,055 \$ 66,510,244 32,950,811 % 49,000 Otros Ingresos y Beneficios (Nota: 3.2) 0 0 % Intereses Ganados de Valores y Otros 2,439,910 1,432,157 1,007,753 % 70 Total de Ingresos 101,900,965 67,942,401 33,958,564 % 50 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS Gastos de Funcionamiento Servicios Personales \$ 63,005,137 \$ 41,613,672 21,391,465 % 51 Materiales y Suministros 951,321 652,671 298,650 % 45 Servicios Generales 10,808,679 2,620,044 8,188,635 % 312 Total Gastos de Funcionamiento 74,765,137 44,886,387 29,878,750 66 Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias 9 -1,436,029 9 -957,352 -478,677 % 50 Total de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias -1,436,029 -957,352 -478,677 % 50		_	2017	_	2017		
Otros Ingresos y Beneficios (Nota: 3.2) 0 0 % 1 Intereses Ganados de Valores y Otros 2,439,910 1,432,157 1,007,753 % 70 Total de Ingresos 101,900,965 67,942,401 33,958,564 % 50 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS Servicios Personales Servicios Personales \$ 63,005,137 \$ 41,613,672 21,391,465 % 51 Materiales y Suministros 951,321 652,671 298,650 % 45 Servicios Generales 10,808,679 2,620,044 8,188,635 % 312 Total Gastos de Funcionamiento 74,765,137 44,886,387 29,878,750 66 Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias 9 957,352 -478,677 % 50 Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias 9 957,352 -478,677 % 50 Total de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias -1,436,029 9-957,352 -478,677 % 50 Total de Gastos y Otras Pérdidas 76,201,166 <t< td=""><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></t<>							
Intereses Ganados de Valores y Otros 2,439,910 1,432,157 1,007,753 % 70 70 70 70 70 70 70 70	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$	99,461,055	\$	66,510,244	32,950,811 %	49.5
Total de Ingresos 101,900,965 67,942,401 33,958,564 % 50 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS Gastos de Funcionamiento Servicios Personales \$ 63,005,137 \$ 41,613,672 21,391,465 % 51 Materiales y Suministros 951,321 652,671 298,650 % 45 Servicios Generales 10,808,679 2,620,044 8,188,635 % 312 Total Gastos de Funcionamiento 74,765,137 44,886,387 29,878,750 66 Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias Depreciaciones y Amortizaciones \$ -1,436,029 \$ -957,352 -478,677 % 50 Otros Gastos 0 0 0 0 - Total de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias -1,436,029 -957,352 -478,677 % 50 Total de Gastos y Otras Pérdidas 76,201,166 45,843,739 30,357,427 % 66	Otros Ingresos y Beneficios (Nota: 3.2)				0	0 %	-
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS Gastos de Funcionamiento Servicios Personales \$ 63,005,137 \$ 41,613,672 21,391,465 % 51 Materiales y Suministros 951,321 652,671 298,650 % 45 Servicios Generales 10,808,679 2,620,044 8,188,635 % 312 Total Gastos de Funcionamiento 74,765,137 44,886,387 29,878,750 66 Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias Depreciaciones y Amortizaciones \$ -1,436,029 \$ -957,352 -478,677 % 50 Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias -1,436,029 -957,352 -478,677 % 50 Total de Otros Gastos y Otras Pérdidas 76,201,166 45,843,739 30,357,427 % 66	Intereses Ganados de Valores y Otros	_	2,439,910		1,432,157	1,007,753 %	70.4
Gastos de Funcionamiento Servicios Personales \$ 63,005,137 \$ 41,613,672 21,391,465 % 51 Materiales y Suministros 951,321 652,671 298,650 % 45 Servicios Generales 10,808,679 2,620,044 8,188,635 % 312 Total Gastos de Funcionamiento 74,765,137 44,886,387 29,878,750 66 Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias 5 -1,436,029 \$ -957,352 -478,677 % 50 Otros Gastos 0 0 0 0 - Total de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias -1,436,029 -957,352 -478,677 % 50 Total de Gastos y Otras Pérdidas 76,201,166 45,843,739 30,357,427 % 66	Total de Ingresos		101,900,965		67,942,401	33,958,564 %	50.0
Servicios Personales \$ 63,005,137 \$ 41,613,672 21,391,465 % 51 Materiales y Suministros 951,321 652,671 298,650 % 45 Servicios Generales 10,808,679 2,620,044 8,188,635 % 312 Total Gastos de Funcionamiento 74,765,137 44,886,387 29,878,750 66 Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias 5 -1,436,029 \$ -957,352 -478,677 % 50 Otros Gastos 0 0 0 - Total de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias -1,436,029 5-7,352 -478,677 % 50 Total de Gastos y Otras Pérdidas 76,201,166 45,843,739 30,357,427 % 66	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS						
Materiales y Suministros 951,321 652,671 298,650 % 45 Servicios Generales 10,808,679 2,620,044 8,188,635 % 312 Total Gastos de Funcionamiento 74,765,137 44,886,387 29,878,750 66 Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias 957,352 -478,677 % 50 Otros Gastos 0 0 0 - Total de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias -1,436,029 -957,352 -478,677 % 50 Total de Gastos y Otras Pérdidas 76,201,166 45,843,739 30,357,427 % 66	Gastos de Funcionamiento						
Servicios Generales 10,808,679 2,620,044 8,188,635 % 312 Total Gastos de Funcionamiento 74,765,137 44,886,387 29,878,750 66 Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias Depreciaciones y Amortizaciones \$ -1,436,029 \$ -957,352 -478,677 % 50 Otros Gastos 0 0 0 0 - Total de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias -1,436,029 -957,352 -478,677 % 50 Total de Gastos y Otras Pérdidas 76,201,166 45,843,739 30,357,427 % 66	Servicios Personales	\$	63,005,137	\$	41,613,672	21,391,465 %	51.4
Total Gastos de Funcionamiento 74,765,137 44,886,387 29,878,750 66 Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias \$ -1,436,029 \$ -957,352 -478,677 % 50 50 Otros Gastos 0 0 0 - Total de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias -1,436,029 -957,352 -478,677 % 50 Total de Gastos y Otras Pérdidas 76,201,166 45,843,739 30,357,427 % 66	Materiales y Suministros		951,321		652,671	298,650 %	45.8
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias Depreciaciones y Amortizaciones \$ -1,436,029 \$ -957,352 -478,677 % 50 Otros Gastos 0 0 0 - Total de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias -1,436,029 -957,352 -478,677 % 50 50 Total de Gastos y Otras Pérdidas 76,201,166 45,843,739 30,357,427 % 66 66	Servicios Generales		10,808,679		2,620,044	8,188,635 %	312.5
Depreciaciones y Amortizaciones \$ -1,436,029 \$ -957,352	Total Gastos de Funcionamiento	*	74,765,137		44,886,387	29,878,750	66.6
Otros Gastos 0 0 0 - Total de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias -1,436,029 -957,352 -478,677 % 50 Total de Gastos y Otras Pérdidas 76,201,166 45,843,739 30,357,427 % 66	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias						
Total de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias -1,436,029 -957,352 -478,677 % 50 Total de Gastos y Otras Pérdidas 76,201,166 45,843,739 30,357,427 % 66	Depreciaciones y Amortizaciones	\$	-1,436,029	\$	-957,352	-478,677 %	50.0
Total de Gastos y Otras Pérdidas 76,201,166 45,843,739 30,357,427 % 66	Otros Gastos		0		0	0	-
	Total de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		-1,436,029		-957,352	-478,677 %	50.0
Ahorro Neto del Período \$ 25,699,799 22,098,662 3,601,137 % 16	Total de Gastos y Otras Pérdidas		76,201,166		45,843,739	30,357,427 %	66.2
	Ahorro Neto del Período	\$ _	25,699,799		22,098,662	3,601,137 %	16.3

ELABORÓ

L.C. JUANA SALAZAR VÁZQUEZ J.U.D. DE CONTABILIDAD REVISÓ

LIC. JORGE HUMBERTO MORALES MÉNDEZ SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS AUTORIZÓ

VARIACIONES

LIC. ANDREA DEL CARMEN ROSER GALVÁN DIRECTORA ADMINISTRATIVA



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA CIFRAS ACUMULADAS AL 31 DE MARZO DE 2017

(Cifras expresadas en pesos históricos) (Cifras Preliminares y en Conciliación)

ORIGEN

APLICACIÓN

MARZO 2017 MARZO 2017 **ACTIVO** ACTIVO CIRCULANTE Efectivo y Equivalentes 777,850 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes 2.040 Derechos a Recibir Bienes o Servicios Inventarios Almacenes 153,837 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes Otros Activos Circulantes ACTIVO NO CIRCULANTE Inversiones Financieras a Largo Plazo Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso Bienes Muebles 306,156 Activos Intangibles Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes 478,676 Activos Diferidos Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes Otros Activos No Circulantes **PASIVO** PASIVO CIRCULANTE Cuentas por Pagar a Corto Plazo 3,457,840 Documentos por Pagar a Corto Plazo Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo Títulos y Valores a Corto Plazo Pasivos Diferidos a Corto Plazo Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo Provisiones a Corto Palzo Otros Pasivos a Corto Plazo PASIVO NO CIRCULANTE Cuentas por Pagar a Largo Plazo Documentes por Pagar a Largo Plazo Deuda Pública a Largo Plazo Pasivos Diferidos a Largo Plazo Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo Provisiones a Largo Plazo HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Aportaciones Donaciones de Capital

Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO

Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)

Resultados de Ejercicios Anteriores

Revalúos

Reservas

Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores

EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO

Resultado por Posición Monetaria

ELABORÓ

L.C. JUANA SALAZAR VÁZQUEZ

J.U.D. DE CONTABILIDAD

Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios

TOTAL DE ACTIVO, PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

REVISÓ

LIC. JORGE HUMBERTO MORALES MÉNDEZ SUBDIRECTOR DE RECURSOS

FINANCIEROS

4,541,846

306,156

3,601,137

4,541,846

AUTORIZÓ

LIC. ANDREA DEL CARMEN ROSER GALVÁN

DIRECTORA ADMINISTRATIVA



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS DEL 10. AL 31 DE MARZO DE 2017 (CIFRAS EN PESOS)

(Cifras Preliminares y en Conciliación)

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA			0	
CORTO PLAZO:				
DEUDA INTERNA Instituciones del Crédito Títulos y Valores Arrendamientos Financieros			η 0	6
DEUDA EXTERNA Organismos Financieros Internacionales Deuda Bilateral Títulos y Valores Arrendamientos Financieros			0	0
SUBTOTAL A CORTO PLAZO			*	0.
LARGO PLAZO:				
DEUDA INTERNA Instituciones del Crédito Títulos y Valores Arrendamientos Financieros			0	0
DEUDA EXTERNA Organismos Financieros Internacionales Deuda Bilateral Títulos y Valores Arrendamientos Financieros			0	0
SUBTOTAL A LARGO PLAZO			0	0
OTROS PASIVOS			144,683,672	141,225,832
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			144,683,672	141,225,832
		,		

ELABORÓ

L.C. JUANA SALAZAR VÁZQUEZ J.U.D. DE CONTABILIDAD

REVISÓ

LIC. JORGE HUMBERTO MORALES MÉNDEZ SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

LIC. ANDREÁ DE CARMEN ROSER GALVÁN DIRECTORA ADMINISTRATIVA



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO REPORTE ANALITÍCO DEL ACTIVO DEL 28 DE FEBRERO DE 2016 AL 31 DE MARZO DE 2017

(Cifras expresadas en pesos históricos)

(Cifras Preliminares y en Conciliación)

	Cuenta Contable	Saldo al 28-feb	Cargos	Abonos del	Saldo al 31-mar	Flujo	
	Cuenta Contable	2017	del Periodo	Periodo		del Periodo	
1-0-0-0	Activo	186,121,292	202,901,069	202,451,616	186,570,745	-449,453	
1-1-0-0	Activo Circulante	170,694,864	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T			10.000	
1-1-0-0	Efectivo y Equivalentes		203,073,589	202,451,616	171,316,837	-621,973	
1-1-1-1	Efectivo y Equivalentes	168,421,918	169,685,456	168,907,606	169,199,768	-777,850	
1-1-1-2	Bancos / Tesorería	13,750 109,004	102,284,338	102,272,905	13,750	11 422	
1-1-1-2				1 7 77 1 7 7 7 7 7	120,437	-11,433	
	Inversiones Temporales	168,299,164	67,401,118	66,634,701	169,065,581	-766,417	
1-1-1-9	Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	0	0	2.040	
1-1-2-0	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a C P	61,138	33,307,052	33,309,092	59,098	2,040	
1-1-2-2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1,897	33,256,966	33,256,966	1,897	0	
1-1-2-3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	59,241	50,086	52,126	57,201	2,040	
1-1-2-4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	. 0	0	0	0	
1-1-5-0	Almacén	2,211,808	81,081	234,918	2,057,971	153,837	
1-2-0-0	Activo No Circulante	15,426,428	-172,520	0	15,253,908	172,520	
1-2-2-0	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes Largo Plazo	0	0	0	0	0	
1-2-2-2	Deudores Diversos a Largo	0	0	0	0	0	
1-2-4-0	Bienes Muebles - Activo Fijo	46,852,953	306,156	0	47,159,109	-306,156	
1-2-4-1	Mobiliario y Equipo de Administración	33,310,735	306,156	0	33,616,891	-306,156	
1-2-4-2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	1,513,537	0	0	1,513,537	0	
1-2-4-3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	98,343	0	0	98,343	0	
1-2-4-4	Equipo de Transporte	8,570,364	0	0	8,570,364	0	
1-2-4-6	Maquinaria, otros equipos y herramienta	3,274,449	0	0	3,274,449	0	
1-2-4-7	Colecciones, obras de arte y otros objetos valiosos	85,525	0	0	85,525	. 0	
1-2-5-0	Activos Intangibles	7,730,672	0	0	7,730,672	0	
1-2-5-1	Software	1,176,598	0	0	1,176,598	0	
1-2-5-4	Licencias	6,554,074	0	0	6,554,074	0	
1-2-6-5	Amortización Acumulada de Activos Intangibles	-39,157,197	-478,676	0	-39,635,873	478,676	
	Las notas adjuntas son parte de los estados financieros						

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

L.C. JUANA SALAZAR VÁZQUEZ J.U.D. DE CONTABILIDAD

LIC. JORGE HUMBERTO MORALES MÉNDEZ SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS LIC. ANDREA DEL CARMEN ROSER GALVÁN DIRECTORA ADMINISTRATIVA



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO AL 31 DE MARZO DE 2017

(Cifras expresadas en pesos históricos)

(Cifras Preliminares y en Conciliación)

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicicios Anteriores		acienda Pública/ rimonio Generado del Periodo	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Neto al Final del Periodo Anterior Ene. 31 2017	24,655,924	\$	\$	3,823,477	\$ 28,479,401
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Periodo Aportaciones Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Periodo Resultado del Periodo: Ahorro/Desahorro	0		0	0 (3,823,477) 16,781,696	0 (3,823,477) 16,781,696
Hacienda Pública / Patrimonio Neto al Final del Periodo Anterior	24,655,924		0	16,781,696	41,437,620
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Aportaciones Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio	306,156		0	(16,781,696) 0	(16,781,696) 306,156
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Periodo Otras Variaciones del Patrimonio Neto				20,382,833	20,382,833
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio al 31 de Marzo de 2017	\$ 24,962,080	\$	0 \$	20,382,833	\$ 45,344,913

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros

ELABORÓ

L.C. JUANA SALAZAR VÁZQUEZ J.U.D. DE CONTABILIDAD REVISÓ

LIC. JORGE HUMBERTO MORALES MÉNDEZ SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS AUTORIZÓ

LIC. ANDREA DEL CARMEN ROSER GALVÁN DIRECTORA ADMINISTRATIVA

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

AL 31 DE MARZO DE 2017

(Cifras expresadas en pesos históricos) (Cifras Preliminares y en Conciliación)

Ciudad de México (Cifras Preliminares y en Conciliac	ión)	
	MARZO 2017	PEBRERO 2017
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
ORIGEN	\$ 33,958,564 \$	36,642,072
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causa	adocon	
Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	ados en	
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias , Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	32,950,811	35,815,195
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	32,950,811	35,815,195
Otros Orígenes de Operación	1,007,753	826,877
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,007,753	826,877
APLICACIÓN	29,878,749	23,205,178
Servicios Personales	21,391,465	20,998,385
Materiales y Suministros	298,649	269,543
Servicios Generales	8,188,635	1,937,250
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al resto del Sector Público Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios Otras Aplicaciones de Operación		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	4,079,815	13,436,894
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversion	4,073,613	13,430,034
ORIGEN	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Origenes de Inversión	0	0
APLICACIÓN	784,832	478,676
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	306,156	0
Otras Aplicaciones de Inversión	478,676	478,676
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	(784,832)	(478,676)
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
ORIGEN	3,457,840	1,580,480
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Origenes de Financiamiento	3,457,840	1,580,480
APLICACIÓN	-5,974,973	-2,500,945
Servicios de la Deuda		_
Interno	0	0
Externo Otros Aplicaciones de Financiamiento	0 (5,974,973)	0 (2,500,945)
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	(2,517,133)	(920,465)
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Eq. al Efectivo	777,850	12,037,753
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	168,421,918	156,384,165
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$ 169,199,768 \$	168,421,918
Las notas adjuntas son parte de los estados financieros	E CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	
/		

050

LIC. ANDREA DEL CARMEN ROSER GALVÁN DIRECTORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ

mula

REVISÓ

ELABORÓ

L.C. JUANA SALAZAR VÁZQUEZ J.U.D. DE CONTABILIDAD



DESGLOSE

8,265 \$

1) Notas al Estado de Situación Financiera ACTIVO

Total Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

Ffecti	ivo y Equivalentes							MARZO 2017
	Fondos Fijos						-	2017
		Recursos Materia	les y Servicios Genera	les			\$	10,000
		Recursos Financie					*	0
	Coordinación de	e Asesores						3,000
	Oficialía de Part							750
							\$	13,750
	Bancos Moneda Nacio	onal					-	20,.00
	Banco Santande	er, S.A.					\$	100,004
	Banco Mercanti	121						20,433
		an resource on transmission.						,
							\$	120,437
	Inversiones Temporal	es (Menores a Tre	s Meses)					
	Banco Santande		,				\$	159,301,631
	Banco Mercanti	2 2						9,763,950
								,,
1.1)	Total Efectivo y Equiva	alentes					\$	169,199,768
,								
Derec	chos a Recibir Efectivo y l	quivalentes						
	Cuentas por Cobrar a	Corto Diazo						1,897
	Almacen	COI LO PIAZO					\$	2,057,971
	Ingresos por recupera	ra C D					۲	2,037,371
1.2)	Total Derechos a Recil		valentes (Deudores Di	versosl			¢	57,201
1.2,	Total Derechos a Rech		Antigüedad de Saldos					37,201
	Menor ó = a 90 Días	180 Días	Menor ó = a 365 Días	Mayo	or a 365 Días	Total		
Gastos a comprobar MEVM	\$ 8,265	\$	\$	\$		\$ 8,265		
Deduc. Laudo Sergio Enrique C.	\$	\$	\$	\$	5,632	\$ 5,632		
Deduc. Laudo Marina Nuñez A.					43,304	43,304		

TOTAL ACTIVO CIRCULANTE

57,201

48,936

171,316,837



Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información19,325,54819,258,950Otros Mobiliario y equipo de Administración2,273,4232,273,423				MARZO	FEBRERO
Muebles de Oficina y Estantería 12,013,441 11,773,883 Muebles Excepto de Oficina y Estantería 4,479 4,479 Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información 19,325,548 19,285,950 Otros Mobiliario y equipo de Administración 2,273,423 2,273,423 33,510,735 33,510,735 1,513,537 Equipos y Aparatos Audiovisuales 953,364 953,364 Cámaras Fotográficas y de Video 151,519 514,519 Otros Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo 45,654 45,654 Cámaras Fotográficas y de Video 1,513,537 1,513,537 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio 86,455 86,455 Instrumental Médico y de Laboratorio 86,455 86,455 Instrumental Médico y de Laboratorio 7,991,939 7,991,939 Servidores Públicos 7,991,939 7,991,939 Servidores Públicos 7,991,939 7,991,939 Servidores Públicos Y deramientas 8,570,364 8,570,364 Bistema de Aire Acondicionado 7,038 7,038 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos <th>Bie</th> <th>nes Muebles - Activo No Circulante</th> <th></th> <th>2017</th> <th>2017</th>	Bie	nes Muebles - Activo No Circulante		2017	2017
Muebles Excepto de Oficina y Estantería 4,479 4,479 Equipo de Cómputo y de Tecnologia de la Información 19,325,548 19,288,950 Otros Mobiliario y equipo de Administración 3,3616,891 33,310,735 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo Equipos y Aparatos Auditovisuales 953,364 953,364 Cámaras Fotográficas y de Video 514,519 514,519 Otros Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo 45,654 45,654 Cámaras Fotográficas y de Video 1,513,537 1,513,537 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio 86,455 86,455 Instrumental Médico y de Laboratorio 88,6455 86,455 Instrumental Médico y de Laboratorio 11,888 11,888 Instrumental Médico y de Laboratorio 7,991,939 7,991,939 Serviciores Públicos 7,991,939 7,991,939 Serviciores Públicos 7,991,939 8,570,364 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas 7,7038 7,7038 Equipo de Genunicación y Telecomunicación 1,388,908 1,388,908 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos		Mobiliario y Equipo de Administración			
Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información 19,325,548 19,258,950 Otros Mobiliario y equipo de Administración 2,773,423 2,273,423 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo 33,616,891 33,310,735 Equipos y Aparatos Audiovisuales 953,364 953,364 Cómaras Fotográficas y de Video 514,519 514,519 Otros Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo 45,654 45,654 Pequipo e Instrumental Médico y de Laboratorio 86,455 86,455 Equipo Médico y de Laboratorio 86,455 86,455 Instrumental Médico y de Laboratorio 98,343 98,343 Equipo de Transporte 98,343 98,343 Servicios Administrativos 7,991,939 7,991,939 Servicios Administrativos 7,991,939 7,991,939 Servicios Administrativos 7,793,64 8,570,364 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas 7,703 7,038 Equipo de Comunicación y Telecomunicación 1,838,908 1,388,908 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos 1,308,261 1,308,261 Herra		Muebles de Oficina y Estantería		12,013,441	11,773,883
Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información (19,325,548 19,258,950 (1758 Mobiliario y equipo de Administración (2,737,423 (3,737,423		Muebles Excepto de Oficina y Estantería		4,479	4,479
Otros Mobiliario y equipo de Administración 2,273,423 2,273,423 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo 33,616,891 33,310,735 Equipos y Aparatos Audiovisuales 953,364 953,364 Cámaras Fotográficas y de Video 514,519 514,519 Otros Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo 45,654 45,654 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio 86,455 86,455 Equipo Médico y de Laboratorio 86,455 86,455 Instrumental Médico y de Laboratorio 88,433 98,343 Equipo de Transporte 7,991,939 7,991,939 Servidores Públicos 7,991,939 7,991,939 Servicios Administrativos 578,425 578,425 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas 8,570,364 8,570,364 Sistema de Aire Acondicionado 77,038 77,038 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos 1,308,261 1,308,261 Herramientas y Máquinas Herramienta 6,496 6,496 Otros Equipos 3,274,449 3,274,449 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información		19,325,548	19,258,950
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo 33,616,891 33,310,735 Equipos y Aparatos Audiovisuales 953,364 953,364 Cámaras Fotográficas y de Video 514,519 514,519 Otros Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo 45,654 45,654 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio 86,455 86,455 Equipo Médico y de Laboratorio 86,455 86,455 Instrumental Médico y de Laboratorio 98,343 98,343 Equipo de Transporte 7,991,939 7,991,939 Servidores Públicos 7,991,939 7,991,939 Servicios Administrativos 578,425 578,425 Servidores Públicos 7,938 77,038 Servicios Administrativos 8,570,364 8,570,364 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas 7,038 77,038 Sistema de Aire Acondicionado 7,038 7,038 Equipo de Comunicación y Telecomunicación 1,838,908 1,838,908 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos 1,308,261 1,308,261 Herramientas y Máquinas Herramienta 6,496		Otros Mobiliario y equipo de Administración		2,273,423	
Equipos y Aparatos Audiovisuales 953,364 953,364 Cámaras Fotográficas y de Video 514,519 514,519 Otros Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo 45,654 45,654 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio 1,513,537 1,513,537 Equipo Médico y de Laboratorio 86,455 86,455 Instrumental Médico y de Laboratorio 11,888 11,888 Instrumental Médico y de Laboratorio 11,888 11,888 Equipo de Transporte 98,343 98,343 Servidores Públicos 7,991,939 7,991,939 Servicios Administrativos 578,425 578,425 Servicios Administrativos 578,425 578,425 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas 8,570,364 8,570,364 Equipo de Comunicación y Telecomunicación 1,838,908 1,838,908 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos 1,308,261 1,308,261 Herramientas y Máquinas Herramienta 6,496 6,496 Otros Equipos 85,525 85,525 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos 85,525 <td< td=""><td></td><td></td><td></td><td>33,616,891</td><td>33,310,735</td></td<>				33,616,891	33,310,735
Cámaras Fotográficas y de Video 514,519 514,519 Otros Mobillario y Equipo Educacional y Recreativo 45,654 45,654 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio 1,513,537 1,513,537 Equipo Médico y de Laboratorio 86,455 86,455 Instrumental Médico y de Laboratorio 11,888 11,888 Instrumental Médico y de Laboratorio 98,343 98,343 Equipo de Transporte 98,343 98,343 Servidores Públicos 7,991,939 7,991,939 Servidores Públicos 7,991,939 7,991,939 Servicios Administrativos 578,425 578,425 Servicios Administrativos 77,038 77,038 Sistema de Aire Acondicionado 77,038 77,038 Equipos de Comunicación y Telecomunicación 1,838,908 1,338,261 Herramientas y Máquinas Herramienta 6,496 6,496 Otros Equipos 43,746 43,746 Autivos Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos 85,525 85,525 Bienes Artísticos, Obras de Arte y Objetos Valiosos 85,525 85,525		Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo			
Otros Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo 45,654 45,654 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio 1,513,537 1,513,537 Equipo Médico y de Laboratorio 86,455 86,455 Instrumental Médico y de Laboratorio 11,888 11,888 Instrumental Médico y de Laboratorio 11,888 11,888 Equipo de Transporte 98,343 98,343 Servidores Públicos 7,991,939 7,991,939 Servidores Públicos 7,991,939 7,991,939 Servicios Administrativos 578,425 578,425 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas 8,570,364 8,570,364 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas 7,038 7,038 Equipo de Comunicación y Telecomunicación 1,838,908 1,838,908 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos 1,308,261 1,308,261 Herramientas y Máquinas Herramienta 6,496 6,496 Otros Equipos 85,525 85,525 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos 85,525 85,525 1.3) Total de Bienes Muebles - Activo No Circulante <td></td> <td>Equipos y Aparatos Audiovisuales</td> <td></td> <td>953,364</td> <td>953,364</td>		Equipos y Aparatos Audiovisuales		953,364	953,364
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio Equipo Médico y de Laboratorio 86,455 86,455 Instrumental Médico y de Laboratorio 11,888 11,888 Instrumental Médico y de Laboratorio 11,888 11,888 Equipo de Transporte 98,343 98,343 Servidores Públicos 7,991,939 7,991,939 Servicios Administrativos 578,425 578,425 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas 8,570,364 8,570,364 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas 77,038 77,038 Equipo de Comunicación y Telecomunicación 1,838,908 1,838,908 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos 1,308,261 1,308,261 Herramientas y Máquinas Herramienta 6,496 6,496 Otros Equipos 43,746 43,746 Ay,746 43,746 43,746 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos 85,525 85,525 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos 85,525 85,525 Activos Intangibles MARZO realemante de company de company de company de company de company de company		Cámaras Fotográficas y de Video		514,519	514,519
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio 86,455 86,455 Equipo Médico y de Laboratorio 86,455 86,455 Instrumental Médico y de Laboratorio 11,888 11,888 98,343 98,343 98,343 Equipo de Transporte Servidores Públicos 7,991,939 7,991,939 Servicios Administrativos 578,425 578,425 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas 8,570,364 8,570,364 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas 77,038 77,038 Equipo de Comunicación y Telecomunicación 1,838,908 1,838,908 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos 1,308,261 1,308,261 Herramientas y Máquinas Herramienta 6,496 6,496 Otros Equipos 43,746 43,746 43,746 43,746 43,746 43,744 43,746 43,746 43,744 43,746 43,746 45,525 85,525 85,525 5 85,525 85,525 1,3)		Otros Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		45,654	45,654
Equipo Médico y de Laboratorio 86,455 (11,888) 86,455 (11,888) 86,455 (11,888) 86,455 (11,888) 86,455 (11,888) 86,455 (11,888) 86,455 (11,888) 11,888 (11,888) 11,888 (11,888) 98,343 98,342 57,9425 578,425 578,425 578,425 578,425 578,425 578,425 578,425 578,425 578,425 47,038 77,038 77,038 77,038 77,038 77,038 77,038 77,038 77,038 77,038 43,746 43,746 43,746 43,746 43,746 43,746				1,513,537	1,513,537
Instrumental Médico y de Laboratorio		Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		*	
Equipo de Transporte 98,343 98,343 98,343 98,343 98,343 98,343 98,343 98,343 98,343 98,343 98,343 98,343 98,343 98,343 98,343 98,343 98,343 7,991,939 7,991,939 7,991,939 7,991,939 7,991,939 7,931,835 578,425 578,425 578,425 578,425 7,931,838,908 8,70,364 7,7038 7,7038 7,038 7,038 7,038 7,038 7,038 6,496 6,496 6,496 6,496 6,496 6,496 6,496 6,496 6,496 6,496 6,496 6,496 6,496 6,496 6,496 6,496 6,496 6,496 6,496 <td></td> <td>Equipo Médico y de Laboratorio</td> <td></td> <td>86,455</td> <td>86,455</td>		Equipo Médico y de Laboratorio		86,455	86,455
Equipo de Transporte Servidores Públicos 7,991,939 7,991,939 Servicios Administrativos 578,425 578,425 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas 8,570,364 8,570,364 Sistema de Aire Acondicionado 77,038 77,038 Equipo de Comunicación y Telecomunicación 1,838,908 1,838,908 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos 1,308,261 1,308,261 Herramientas y Máquinas Herramienta 6,496 6,496 Otros Equipos 43,746 43,746 Otros Equipos 85,525 85,525 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos 85,525 85,525 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos 85,525 85,525 1.3) Total de Bienes Muebles - Activo No Circulante 47,159,109 46,852,953 Activos Intangibles MARZO FEBRERO Licencias Informáticas \$ 1,176,598 1,176,598 Licencias Informáticas 6,554,074 6,554,074		Instrumental Médico y de Laboratorio		11,888	11,888
Servidores Públicos 7,991,939 7,991,939 Servicios Administrativos 578,425 578,425 8,570,364 8,570,364 8,570,364 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas Sistema de Aire Acondicionado 77,038 77,038 Equipo de Comunicación y Telecomunicación 1,838,908 1,838,908 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos 1,308,261 1,308,261 Herramientas y Máquinas Herramienta 6,496 6,496 Otros Equipos 43,746 43,746 Otros Equipos 85,525 85,525 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos 85,525 85,525 1.3) 7 total de Bienes Muebles - Activo No Circulante 47,159,109 46,852,953 Activos Intangibles MARZO FEBRERO Licencias Informáticas \$ 1,176,598 1,176,598 Licencias Informáticas \$ 1,176,598 6,554,074				98,343	98,343
Servicios Administrativos 578,425 578,425 578,425 8,570,364 7,038 7,038 7,038 7,038 7,038 7,038 7,038 7,038 8,58,908 1,838,908 1,838,908 1,838,908 1,838,908 1,388,908 1,388,908 1,388,908 1,388,908 1,388,908 1,388,908 1,388,908 1,388,908 1,388,908 1,388,261 1,308,261 1,308,261 1,308,261 1,308,261 1,308,261 1,308,261 1,308,261 1,308,261 1,308,261 1,308,261 44,746 43,746 43,746 43,746 43,746 43,746 43,746 43,746 43,746 85,525 85,525 85,525 85,525 85,525 85,525 85,525 85,525		Equipo de Transporte			.1
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas 8,570,364 8,570,364 Sistema de Aire Acondicionado 77,038 77,038 Equipo de Comunicación y Telecomunicación 1,838,908 1,838,908 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos 1,308,261 1,308,261 Herramientas y Máquinas Herramienta 6,496 6,496 Otros Equipos 43,746 43,746 Otros Equipos 85,525 85,525 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos 85,525 85,525 1.3) Total de Bienes Muebles - Activo No Circulante 47,159,109 46,852,953 Activos Intangibles MARZO FEBRERO Licencias Informáticas \$ 1,176,598 1,176,598 Licencias Informáticas \$ 6,554,074 6,554,074		Servidores Públicos		7,991,939	7,991,939
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas Sistema de Aire Acondicionado 77,038 77,038 Equipo de Comunicación y Telecomunicación 1,838,908 1,838,908 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos 1,308,261 1,308,261 Herramientas y Máquinas Herramienta 6,496 6,496 Otros Equipos 43,746 43,746 Otros Equipos 43,746 43,746 3,274,449 3,274,449 3,274,449 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos 85,525 85,525 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos 85,525 85,525 1.3) Total de Bienes Muebles - Activo No Circulante 47,159,109 46,852,953 Activos Intangibles MARZO FEBRERO Licencias Informáticas \$ 1,176,598 1,176,598 Licencias Informáticas 6,554,074 6,554,074		Servicios Administrativos		578,425	578,425
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas Sistema de Aire Acondicionado 77,038 77,038 Equipo de Comunicación y Telecomunicación 1,838,908 1,838,908 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos 1,308,261 1,308,261 Herramientas y Máquinas Herramienta 6,496 6,496 Otros Equipos 43,746 43,746 Otros Equipos 43,746 43,746 3,274,449 3,274,449 3,274,449 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos 85,525 85,525 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos 85,525 85,525 1.3) Total de Bienes Muebles - Activo No Circulante 47,159,109 46,852,953 Activos Intangibles MARZO FEBRERO Licencias Informáticas \$ 1,176,598 1,176,598 Licencias Informáticas 6,554,074 6,554,074				8,570,364	8,570,364
Equipo de Comunicación y Telecomunicación 1,838,908 1,838,908 1,838,908 1,838,908 1,838,908 1,838,908 1,308,261 1,308,26		Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos 1,308,261 1,308,261 Herramientas y Máquinas Herramienta 6,496 6,496 Otros Equipos 43,746 43,746 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos 3,274,449 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos 85,525 85,525 1.3) Total de Bienes Muebles - Activo No Circulante 47,159,109 46,852,953 Activos Intangibles MARZO FEBRERO Licencias Informáticas \$ 1,176,598 1,176,598 Licencias Informáticas \$ 5,554,074 6,554,074		Sistema de Aire Acondicionado		77,038	77,038
Herramientas y Máquinas Herramienta		Equipo de Comunicación y Telecomunicación		1,838,908	1,838,908
Otros Equipos 43,746 43,746 3,274,449 3,274,449 3,274,449 3,274,449 3,274,449 3,274,449 3,274,449 3,274,449 4,274,449 3,274,449 3,274,449 3,274,449 3,274,449 4,225 85,525 92,025 92,025 92,025 <td></td> <td>Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos</td> <td></td> <td>1,308,261</td> <td>1,308,261</td>		Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos		1,308,261	1,308,261
3,274,449 3,274,449 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos 85,525 85,525 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos 85,525 85,525 1.3) Total de Bienes Muebles - Activo No Circulante 47,159,109 46,852,953 Activos Intangibles MARZO FEBRERO 2017 2017 Licencias Informáticas \$ 1,176,598 Licencias Informáticas \$ 6,554,074 6,554,074		Herramientas y Máquinas Herramienta		6,496	6,496
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos Bienes Artísticos, Culturales y Científicos 85,525 85,525 85,525 85,525 85,525 1.3) Total de Bienes Muebles - Activo No Circulante 47,159,109 46,852,953 Activos Intangibles MARZO FEBRERO 2017 2017 Licencias Informáticas \$ 1,176,598 1,176,598 Licencias Informáticas 6,554,074 6,554,074		Otros Equipos		43,746	43,746
Bienes Artísticos, Culturales y Científicos 85,525 85,525 85,525 1.3) Total de Bienes Muebles - Activo No Circulante 47,159,109 46,852,953 Activos Intangibles MARZO FEBRERO 2017 2017 Licencias Informáticas \$ 1,176,598 Licencias Informáticas \$ 6,554,074 6,554,074			-	3,274,449	3,274,449
S5,525		Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos			
1.3) Total de Bienes Muebles - Activo No Circulante 47,159,109 46,852,953 Activos Intangibles MARZO FEBRERO 2017 2017 Licencias Informáticas \$ 1,176,598 1,176,598 Licencias Informáticas 6,554,074 6,554,074		Bienes Artísticos, Culturales y Científicos		85,525	85,525
Activos Intangibles MARZO FEBRERO 2017 2017 Licencias Informáticas \$ 1,176,598 1,176,598 Licencias Informáticas 6,554,074 6,554,074				85,525	85,525
Licencias Informáticas 2017 2017 Software \$ 1,176,598 1,176,598 Licencias Informáticas 6,554,074 6,554,074	1.3)	Total de Bienes Muebles - Activo No Circulante		47,159,109	46,852,953
Licencias Informáticas Software \$ 1,176,598 Licencias Informáticas 6,554,074	Act	ivos Intangibles		MARZO	FEBRERO
Software \$ 1,176,598 Licencias Informáticas 6,554,074 6,554,074				2017	2017
Licencias Informáticas 6,554,074 6,554,074		Licencias Informáticas			
5,55 1,67 1		Software	\$	1,176,598	1,176,598
1.4) Total de Activos Intangibles \$ 7,730,672 7,730,672		Licencias Informáticas		6,554,074	6,554,074
	1.4)	Total de Activos Intangibles	\$	7,730,672	7,730,672



2)	PASIVO							M	ARZO		FEBRERO	
	2.1)	Cuentas por Pagar						2	017		2017	_
Las Cuentas por Pagar se integran como a continuación se enlistan:					ın:					•		
		A Servicios PersB ProveedoresC Retenciones yD Acreedores Di	/ Contril	buciones					318,243 49,765 6,559,994 0		1,118,666 1,313,958 7,752,415 8,164	
E Contingencias Laborales							134	4,082,761		134,275,400		
		F Otras Provisio	nes Lar	go Plazo					215,069	_	215,069	-
		Total de Cuen	ıtas por	Pagar				143	1,225,832	=	144,683,672	:
						Antigüe	dad de Saldos Marzo	2017				
				90 Días		180 Días	Menor ó = a 365 Días	Mayor a	365 Días		Total	
		onal de Carácter Permanente	2	-/	1	12,668 1	\$ 6,902 1	\$	58,864	\$	81,948	
Otras Pr	estaciones Socia	lles y Económicas	4 _	233,548		0 3	3		1,040	-	236,295	
		structura, enlace y operativo	=	\$ 237,062	\$	12,668	\$ 8,609	\$	59,904	\$	318,243	Α
Finiquito Servicio		tual y Fonac personal operativo										
colective	o de retiro E inci	dencias de nómina de enero a ma	rzo 201	.7								
							dad de Saldos Marzo					,
			=	90 Días		180 Días	Menor ó = a 365 Días	Mayor a	365 Días		Total	i
Contrata	ación de Servicio	S					1		215,069		215,069	
			-	-					215,069	G S	215,069	F
			:=									1

Pasivo por remuneraciones al personal y finiquitos (\$134,562) y por suministro de agua correspondiente a los ejercicios 2003-2004 (\$80,507)



Cuentas por Pagar

Antigüedad de Saldos Marzo 2017

		90 Días	180 Días	Menor ó = a 365 Días		Mayor a 365 Días	Total	
Retenciones de Impuestos	1	3,998,068		-			3,998,068	
Retenciones del Sistema de Seguridad Social	4	1,112,235		3	146,395 2	198,355	1,456,985	
3% Sobre Nóminas		498,385					498,385	
Haberes de retiro		606,556					606,556	
		6,215,244	\$		146,395	198,355	6,559,994 C	

- 1 Retenciones de I.S.R. de Sueldos y Salarios, de servicios personales y de arrendamiento.
- 2 Retenciones de cuotas al ISSSTE del laudo de Laura Montes
- 3 Retenciones de cuotas al ISSSTE del laudo de Elias Cortes Roa
- 4 SAR FOVISSSTE de marzo 2017

3) Notas al Estado de Actividades

		MARZO	FEBRERO
		2017	2017
Ingi	resos de Gestión		
3.1)	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
×.*.	Gasto Corriente	99,461,055	66,510,244
	Gasto de Inversión (Activo No Circulante)	309,844	3,689
	Total de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	99,770,899	66,513,933
3.2)	Otros Ingresos y Beneficios		
	Ingresos Financieros	1 2,439,910	1,432,157
	Otros Ingresos y Beneficios Varios	2 0	0
	Total de Otros Ingresos y Beneficios	2,439,910	1,432,157
	TOTAL	102,210,809	67,946,090

Se integran con los rendimientos acumulados obtenidos en el período, por el manejo de Inversiones Temporales y de la Cuenta de Cheques.

054

² Importe de los ingresos y beneficios varios que derivan de transacciones y eventos inusuales que no son propios del objeto del ente publico.



MEMORIA

MARZO

FEBRERO

	2017		
Cuentas de Orden Contable			2017
Avales y Garantías			
Fianzas	\$ 5,582,008	\$	5,248,541
Total de Avales y Garantías	\$ 5,582,008	\$	5,248,541
Cuentas de Orden Presupuestal			
Cuentas de Ingresos			
Por Recaudar	\$ 299,312,698	\$	332,569,665
Recaudados	99,770,900		66,513,933
	\$ 399,083,598	\$	399,083,598
Cuentas de Egresos			
Por Ejercer	\$ 304,225,622	\$	335,380,928
Comprometido	14,157,979		11,721,408
Devengado	7,478,927		10,590,568
Ejercido	59,730		41,629
Pagado	 73,161,340	-	41,349,065
	\$ 399,083,598	\$	399,083,598
			-



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- 1. Introducción: La denominación del "Tribunal" obedece al ámbito donde opera, así como, a sus propósitos y fines. Entendiendo que el término "Contencioso", deriva de los conflictos de los que conoce y resuelve, mientras que la palabra "Administrativo" está referido a las autoridades administrativas, de las cuales emanan los actos o resoluciones de carácter administrativo o fiscal, que dan origen a esos litigios.
- 2. Panorama Económico y Financiero: Con fecha 29 de diciembre de 2016 se publicó el Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2017 a través del cual la Asamblea Legislativa del Distrito Federal otorgó a este Tribunal recursos por la cantidad de \$399,083,598.00 (trescientos noventa y nueve millones ochenta y tres mil quinientos noventa y ocho pesos 00/100 m.n.) para realizar la función del gasto 2 "La impartición de justicia es eficaz y expedita".
- 3. Autorización e Historia: El Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la Ciudad de México inicia sus funciones el 17 de julio de 1971. Así, es en la materia contenciosa administrativa, a nivel de las Entidades Federativas, el primero en su género.

El Tribunal funcionaba en Pleno o en tres Salas, de tres miembros cada una y se integraba de diez magistrados numerarios.

Su competencia, la contemplaba el artículo 21 de la Ley, misma que esencialmente consistía en: conocer y resolver respecto de las resoluciones y actos administrativos de las autoridades dependientes del entonces Departamento del Distrito Federal; atender las quejas por incumplimiento de sentencias; y conocer de los recursos de reclamación.

Los artículos 51 a 55 de la propia Ley, regulaban ya lo concerniente a la suspensión del acto administrativo.

Cabe precisar que para la época, la instauración del Tribunal fue un gran avance, no obstante el gran imperium del Poder Ejecutivo Federal.

El entonces, Presidente Luis Echeverría Álvarez, designó entre los magistrados fundadores, a la primera Magistrada mujer, la Licenciada María Guadalupe Aguirre Soria, así como a los Licenciados Cuauhtémoc López Sánchez; Gabriel García Rojas; Fernando Suárez del Solar; Manuel Pedroza Cummings; Jorge Pulido Aguilar; Alfonso Nava Negrete; Juan Díaz Romero; Mario Armando Vázquez Galván; y Saturnino Agüero Aguirre.

A partir del año 2001, El Tribunal adquirió su autonomía presupuestal, consolidándose su naturaleza de Órgano Local Autónomo



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Actualmente, el Tribunal se rige por la Ley Orgánica del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, de fecha 10 de septiembre de 2009.

Con la misma, se conserva la competencia y se modifica sólo la integración, con una Sala Superior y cinco Salas Ordinarias.

Destaca que en la vigente Ley, se introdujeron reformas interesantes: se crea la Junta de Gobierno (artículos 27 a 30), con el propósito de que se encargue de las cuestiones de orden administrativo; se dota al Tribunal con una Contraloría Interna (artículos 33 a 38), y se introducen sustanciosas mejoras en relación al procedimiento que rige el juicio.

El 24 de julio de 2012, se adicionaron diversas disposiciones a la Ley que rige a este Tribunal.

Entre ellas, la introducción del juicio sumario, previsto en los artículos 146 y 147 de esta última, para asuntos de una cuantía máxima de 2 salarios mínimo diario general vigente en el Distrito Federal, elevado al año, el cual debe resolverse, en el término de cinco días hábiles, posteriores a la celebración de la audiencia de ley.

Y asimismo, las hipótesis para la interposición de las autoridades, del recurso de revisión, resaltando entre ellas, la prevista por la fracción VII, del artículo 140 de la Ley que rige a este Tribunal, determinada también en base a la cuantía, 20 salarios salario mínimo diario general vigente en el Distrito Federal, elevado al año al momento de emitirse la resolución de que se trate.

4. Organización y Objeto Social: El Tribunal, es un Órgano Colegiado, integrado por Cinco Salas Ordinarias (cada una con tres Magistrados) y una Sala Superior (compuesta por siete Magistrados).

La función del Tribunal consiste en administrar justicia, conociendo y resolviendo las controversias que se suscitan entre las personas físicas y morales y las autoridades de la Administración Pública y Paraestatal del Distrito Federal; con lo que se actualiza la garantía de tutela jurisdiccional prevista por el artículo 17 de la Constitución Política (justicia pronta y expedita).

El Tribunal no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta ni del Impuesto Empresarial a Tasa Única (Ley de ISR) tampoco está obligado a determinar y pagar la participación de los trabajadores en la utilidad; solo está obligado a retener y enterar el ISR y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando efectúe pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de la misma Ley.





NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Por lo que se refiere al Impuesto al Valor Agregado (IVA) no es contribuyente ni retenedor de este impuesto.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros: El primero de enero de 2009 entro en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental en la cual se establecen los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, entre ellos los órganos autónomos federales o estatales con el fin de lograr su adecuada armonización y que le es aplicable al Tribunal.

El 25 de enero de 2010 se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal las Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) bajo cuyos lineamientos se realiza la contabilidad de las operaciones y la formulación de los estados financieros de este Órgano Jurisdiccional.

El 3 de diciembre de 2010, la Junta de Gobierno de este Tribunal aprobó el Manual de Contabilidad del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, con vigencia a partir del ejercicio 2011 y en el cual se reconocen los postulados del sistema de contabilidad gubernamental y las normas de la CONAC.

Los estados financieros se encuentran elaborados sobre la base del Costo Histórico y su estructura contiene sus activos, pasivos así como su patrimonio, y las originadas por modificaciones patrimoniales, en los derechos y obligaciones se distinguen considerando su realización los de corto y largo plazo.

- 6. Políticas de Contabilidad Significativas:
 - I. Efectivo y equivalentes de efectivo: Las inversiones en valores se valúan a su valor original más los rendimientos devengados.
 - II. Almacén: Corresponden a bienes de consumo, se registran a su costo de adquisición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.
 - III. Patrimonio: Como parte de este se reconocen los resultados de operación de ejercicios anteriores, el del ejercicio y se disminuyen con las bajas por retiro de activo no circulante.
 - IV. Ingresos y otro beneficios:
 - a) Transferencias internas y asignaciones al sector público. Recursos autorizados por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal mediante el Decreto de Presupuesto de Egresos de



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

la Ciudad de México para el ejercicio fiscal en curso, así como por las ampliaciones líquidas autorizadas por la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México.

- b) Otros Productos que generan ingresos corrientes.- Recursos obtenidos por otros beneficios fiscales aplicados en el Impuesto Sobre la Renta.
- c) Intereses ganados de valores.- Rendimientos de las cuentas de inversión.
- V. Gastos y otras perdidas.- Es el monto de los gastos de operación y otras perdidas de este Tribunal.
- VI. Cuentas de orden.- Información que complementa las cifras contenidas en algunos rubros de los Estados Financieros.
- VII. Sistema de Evaluación de Resultados.- Esta información se encuentra detallada en el Programa Operativo Anual del año en curso.

